



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.**

**Tema:**

---

**“La aplicación de las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, año 2015.”**

---

**Autor:** Romero Palacios, Edith Elisa.

**Tutor:** Eco. Vayas López, Álvaro Hernán

**Ambato – Ecuador**

**2016**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Eco. Álvaro Hernán Vayas López., con cédula de identidad No. 180329372-7 en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: “ **LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS Y EL COMERCIO EXTERIOR DE CALZADO, AÑO 2015**”, desarrollado por Edith Elisa Romero Palacios, de la Carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Agosto del 2016

### **EL TUTOR**



---

Eco. Álvaro Hernán Vayas López

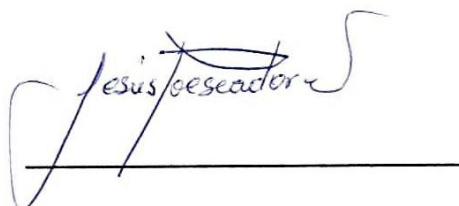
**C.I. 180329372-7**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Edith Elisa, Romero Palacios, con cédula de identidad No. 050169136-4, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto Investigativo, bajo el tema: **“LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS Y EL COMERCIO EXTERIOR DE CALZADO, AÑO 2015”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Agosto del 2016

AUTORA

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Edith Elisa Romero Palacios", is written over a solid horizontal line.

Edith Elisa Romero Palacios

C.I. 050169136-4

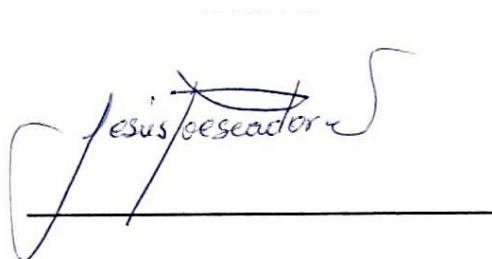
## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Proyecto de Investigación. Con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Proyecto de Investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Agosto del 2016

## **AUTORA**

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Edith Elisa Romero Palacios", is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Edith Elisa Romero Palacios

C.I. 050169136-4

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **“LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS Y EL COMERCIO EXTERIOR DE CALZADO, AÑO 2015”**, elaborado por Edith Elisa Romero Palacios, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

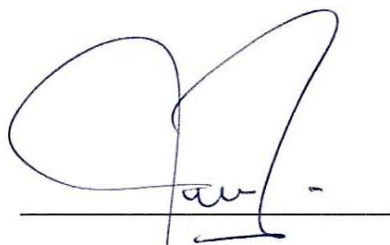
Ambato, Agosto 2016



---

Eco. Mg. Diego Proaño


**PRESIDENTE**



---

Eco. Mg. Nelson Lascano

**MIEMBRO CALIFICADOR**



---

Eco. Daniel Izquierdo

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

Al Espíritu Santo mi mejor amigo, que no sólo me reveló que estudiar economía era la voluntad de Dios, si no que me hizo capaz de cumplirla dándome fuerza, gracia e iluminándome el camino para que yo alcance este ideal. Quiero en este corto dialogo Espíritu Santo agradecerte por estar conmigo en todos los instantes de mi vida y confirmarte una vez más, que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material.

Edith Elisa Romero P.

## AGRADECIMIENTO

El agradecimiento surge cuando una persona se siente en deuda con otra, lo reconoce y está dispuesto a corresponder. Se trata de sentir y expresar admiración y gratitud por las calidades humanas de quienes nos honran con sus dones. *“La gratitud y el reconocimiento son los mejores regalos que puede recibir una persona en cualquier época y lugar del mundo”*. Por tal razón:

Mi más profundo agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, por formar estudiantes líderes, competentes, con visión humanista y pensamiento crítico; pudiendo como profesionales promover y difundir el conocimiento, eso gracias a que ustedes como institución por sus niveles de excelencia se han constituido como un centro de formación con liderazgo y proyección nacional.

Siempre recordaré a los maestros amigos que me corrigieron y me hicieron ver mis errores. Siempre llevaré en mi corazón a los maestros que me levantaron el ánimo, la autoestima y las ganas de seguir luchando. Siempre recordaré, a los maestros que se percataron de mis problemas y dificultades, brindándome una mano amiga. Siempre recordaré a los ilustres maestros catedráticos que con sus amplios conocimientos y su vasta experiencia, prestos estuvieron a compartirlo. A todos ellos muchas gracias.

Al Eco. Álvaro Hernán Vayas López., quien supo acertada mente enrumbar el desarrollo del presente proyecto investigativo hacia su feliz término.

A mi hijo Andrew, a mi madre y hermanos que de una u otra forma colaboraron en esta misión muy importante.

Edith Elisa Romero P.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TOPIC:** “LA APLICACIÓN DE LAS SALVAGUARDIAS Y EL COMERCIO EXTERIOR DE CALZADO, AÑO 2015”.

**AUTOR:** Edith Elisa Romero Palacios.

**TUTOR:** Eco. Álvaro Hernán Vayas López.

**FECHA:** Agosto del 2016

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo investigativo “Aplicación de las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, año 2015”, tiene como objetivo general conocer la evolución de las importaciones y exportaciones de calzado en el país y el efecto de la aplicación de las salvaguardias. Se analizará si las “Sobretasas Arancelarias”, aplicadas por el Gobierno Nacional en este caso el calzado, cumplieron o no su objetivo. Se elabora un análisis estadístico del efecto que han tenido las decisiones tomadas por los agentes gubernamentales del Ecuador, en cuanto a políticas comerciales externas se refiere, para verificar en qué medida se ha promovido la industria nacional de calzado. Mediante la información estadística de las importaciones y exportaciones proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, y la información de las ventas del sector calzado según datos obtenidos del Servicio de Rentas Internas (SRI), se clasificó la información de acuerdo a la operacionalización de las variables, para luego mediante el apoyo del software Gretl estructurarlos modelos de regresión lineal, que mostrarán cual es el comportamiento de cada una de las variables económicas sujetas a análisis, cuyos resultados obtenidos contrastarán la hipótesis de incidencia de las medidas proteccionistas en el comercio exterior del calzado.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** SALVAGUARDIAS, PROTECCIONISMO, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, CALZADO.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**  
**ECONOMICS CAREER**

**TOPIC:** “THE APPLICATION OF SAFEGUARDS AND FOREIGN TRADE OF FOOTWEAR, YEAR 2015.”

**AUTHOR:** Edith Elisa Romero Palacios

**TUTOR:** Eco. Álvaro Hernán Vayas López.

**DATE:** August del 2016

**ABSTRACT**

This research work "Application of safeguards and foreign trade of footwear, 2015" has the objective to know the evolution of imports and exports of footwear in the country and the effect of the application of safeguards. It will analyze whether the "Surcharge Tariff" implemented by the National Government in this case footwear, met or not their goal. A statistical analysis of the effect they have had decisions made by government agents Ecuador is prepared, in terms of external trade policies are concerned, to verify what extent has promoted national footwear industry. By statistical information of imports and exports provided by the Central Bank of Ecuador, and sales information of footwear according to data from the Internal Revenue Service (SRI), the information was qualified according to the operationalization of the variables and then by supporting the software Gretl structuring a linear regression models that show which is the behavior of each of the variables subject to economic analysis, whose results contrast the hypothesis of incidence of protectionist measures in foreign trade of footwear.

**KEYWORDS:** SAFEGUARDS, PROTECTIONISM, EXPORTS, IMPORTS, SHOES.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL .....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 TEMA .....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico .....	15
1.2.3 Prognosis .....	17
1.2.4 Formulación del problema .....	18
1.2.5 Preguntas directrices .....	18
1.2.6 Delimitación del Problema.....	19
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	19
1.4 OBJETIVOS .....	20
1.4.1 Objetivo General .....	20

1.4.2	Objetivos Específicos.....	20
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>.....</b>	<b>21</b>
MARCO TEÓRICO.....		21
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	21
2.2	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	25
2.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	26
2.4	CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	29
2.4.1	Subordinación variable Independiente.....	30
2.4.2	Subordinación variable dependiente .....	31
2.4.3	Descripción conceptual de la Variable Independiente.....	32
2.4.4	Descripción conceptual de la Variable dependiente .....	42
2.5	HIPÓTESIS .....	51
2.6	SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	51
2.6.1	Variable Independiente .....	51
2.6.2	Variable dependiente.....	51
2.6.3	Unidad de observación.....	51
2.6.4	Términos de relación.....	51
<b>CAPÍTULO III</b> .....		<b>52</b>
MARCO METODOLÓGICO .....		52
3.1	ENFOQUE, MODALIDAD Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	52
3.1.1	Enfoque .....	52
3.1.2	Modalidad de la investigación .....	53
3.1.3	Nivel de investigación.....	53
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	55
3.2.1	Población.....	55
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	57
3.4	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.....	58
3.5	PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	59
3.6	TABLA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	60
3.6.1	Plan de procesamiento de la información .....	60
<b>CAPÍTULO IV</b> .....		<b>62</b>

PRINCIPALES RESULTADOS. ....	62
4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	62
4.2 ANÁLISIS ECONOMETRICO.....	76
4.2.1 Modelo 1. ....	76
1.1.1 Modelo 2. ....	80
1.1.2 Modelo 3. ....	84
1.1.3 Modelo 4. ....	86
4.3 CONCLUSIONES. ....	90
4.4 RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA .....	93
ANEXOS .....	100

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1.</b> Países que más consumen calzado para el año 2014.....	4
<b>Tabla 2.</b> Los 15 Exportadores de Calzado en el Mundo (pares) 2014. ....	7
<b>Tabla 3.</b> Países Exportadores más importantes de América del Sur .....	11
<b>Tabla 4.</b> Árbol de Problemas.....	15
<b>Tabla 5.</b> Cantidad de empresas por provincias.....	56
<b>Tabla 6.</b> Operacionalización de la variable independiente: Las Salvaguardias ...	57
<b>Tabla 7.</b> Operacionalización de la variable dependiente: Comercio exterior de calzado en el Ecuador.....	58
<b>Tabla 8.</b> De recolección de información .....	60
<b>Tabla 9.</b> PIB a precios constantes.....	62
<b>Tabla 10.</b> PIB Sector manufacturero. ....	64
<b>Tabla 11.</b> Volumen de exportaciones de calzado al corto plazo. ....	65
<b>Tabla 12.</b> Volumen de Importaciones de calzado al corto plazo. ....	67
<b>Tabla 13.</b> Participación del sector de fabricación de calzado en el PIB.....	68
<b>Tabla 14.</b> Participación del sector de fabricación de calzado en el sector manufacturero del Ecuador. ....	69
<b>Tabla 15.</b> Ventas del sector calzado. ....	69
<b>Tabla 16.</b> Volumen de exportaciones de calzado. ....	70
<b>Tabla 17.</b> Volumen de importaciones de calzado. ....	72
<b>Tabla 18.</b> Tasa arancelaria ponderada. ....	73
<b>Tabla 19.</b> Ventas al por mayor de calzado. ....	74
<b>Tabla 20.</b> Ventas al por menor de calzado. ....	75
<b>Tabla 21.</b> Volúmen de ventas de fabricación de calzado vs Volumen de importaciones de calzado y Tasa arancelaria ponderada. ....	76
<b>Tabla 22.</b> Volumen de ventas de la fabricación de calzado vs Importaciones de calzado.....	78
<b>Tabla 23.</b> Volumen de exportaciones vs Volumen de ventas de fabricación de calzado.....	80
<b>Tabla 24.</b> Logaritmo de las ventas de la fabricación de calzado vs Logaritmo de las exportaciones.....	82

<b>Tabla 25.</b> Volumen de ventas al por mayor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado e Importaciones de calzado. ....	85
<b>Tabla 26.</b> Volumen de ventas al por mayor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Tabla 27.</b> Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado e Importaciones de calzado. ....	87
<b>Tabla 28.</b> Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado. ....	88

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1.</b> Distribución de la producción de calzado por continentes (cantidades) 2014.....	5
<b>Gráfico 2.</b> Gráficos de inclusión Interrelacionados.....	29
<b>Gráfico 3.</b> Subordinación variable Independiente.....	30
<b>Gráfico 4.</b> Subordinación variable dependiente. ....	31
<b>Gráfico 5.</b> Cantidad de empresas por provincias. ....	56
<b>Gráfico 6.</b> PIB a precios constantes. ....	63
<b>Gráfico 7.</b> PIB Sector manufacturero.....	64
<b>Gráfico 8.</b> Volumen de exportaciones de calzado al corto plazo. ....	66
<b>Gráfico 9.</b> Volumen de Importaciones de calzado al corto plazo. ....	68
<b>Gráfico 10.</b> Ventas del sector calzado.....	70
<b>Gráfico 11.</b> Volumen de exportaciones de calzado.....	71
<b>Gráfico 12.</b> Volumen de importaciones de calzado .....	72
<b>Gráfico 13.</b> Tasa arancelaria ponderada.....	73
<b>Gráfico 14.</b> Ventas al por mayor de calzado. ....	74
<b>Gráfico 15.</b> Ventas al por menor de calzado. ....	75
<b>Gráfico 16.</b> Volúmen de ventas de fabricación de calzado vs Volumen de importaciones de calzado y Tasa arancelaria ponderada .....	77
<b>Gráfico 17.</b> Volumen de ventas de la fabricación de calzado vs Importaciones de calzado.....	79
<b>Gráfico 18.</b> Volumen de exportaciones de calzado vs Volumen de ventas de fabricación de calzado.....	81
<b>Gráfico 19.</b> Logaritmo de las ventas de la fabricación de calzado vs Logaritmo de las exportaciones.....	83
<b>Gráfico 20.</b> Volumen de ventas al por mayor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado.....	86
<b>Gráfico 21.</b> Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado.....	89

## INTRODUCCIÓN

La mayoría de los países del mundo si es que no son todos, están enfrentando diversas crisis a nivel mundial, por consiguiente Ecuador no ha sido la excepción. Esta crisis se ocasionó principalmente por la baja renta petrolera, provocada por los bajos precios del petróleo y por la baja competitividad de los bienes nacionales, sumándose a esto la apreciación del dólar. Por tal razón en búsqueda de equilibrar la balanza de pagos, fortalecer el comercio exterior, proteger la producción nacional, por ende la economía de un país, el gobierno ecuatoriano se ha visto en la necesidad de aplicar medidas arancelarias, en búsqueda de posibles soluciones que lleven a disminuir el impacto económico externo.

El presente trabajo investigativo “Aplicación de las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, año 2015”, tiene como objetivo general Analizar la aplicación de las salvaguardias y su efecto en la evolución de las importaciones y exportaciones de calzado en el país. Se analizará si las “Sobretasas Arancelarias”, aplicadas por el Gobierno Nacional, cumplieron o no su objetivo. Por tal razón se recurrió a diversas fuentes de información que relacionan las salvaguardias con el comercio exterior del calzado ecuatoriano.

Se pudo constatar que con la aplicación de aranceles altos, y salvaguardias lo que se buscaba era restringir los bienes de consumo importados, incrementar la producción nacional, el consumo local y las exportaciones de bienes. El crecimiento de la producción de calzado no se debe solamente a la aplicación de estas medidas, sino también al apoyo que se otorgó a la pequeña y mediana empresa por parte del gobierno del presidente Rafael Correa, mediante créditos con tasas de interés bajas, innovación tecnológica, materia prima sin arancel, para mejorar la producción, y la competitividad de los sectores productivos del país, sin dejar de lado que existió una agresiva campaña de concientización por consumir los nuestro, incentivando a los consumidores a adquirir calzado nacional.



El presente trabajo investigativo se encuentra desarrollado de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I.- PROBLEMA:** En este capítulo se plantea la problemática de la investigación, para llevar a cabo la Contextualización: Macro, Meso y Micro. Dentro del Análisis Crítico se elabora el árbol de problemas con las causas y efectos del problema a investigar, así como Prognosis, Formulación del Problema, preguntas directrices, seguido de la Delimitación del Problema y Justificación. Para finalmente plantear el objetivo General y Específico.

**CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO:** En este espacio consta el soporte bibliográfico con la que se respalda la investigación, mediante información veraz que nos guía al progreso y desarrollo investigativo, mismo que incluye: Antecedentes Investigativos, Fundamentación Filosófica y Legal. Luego tenemos Categorías Fundamentales e Hipótesis y finalmente Señalamiento de Variables.

**CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA:** Encierra la metodología de la investigación, como son: Enfoque, Modalidad de la investigación, Nivel de la Investigación y operacionalización.

**CAPÍTULO IV.- RESULTADOS:** mediante el apoyo del software para análisis econométrico Gretl; se realizaron cuatro modelos de regresión lineal, que muestra cual es el comportamiento de cada una de las variables económicas sujetas a análisis, cuyos resultados obtenidos contrastarán la hipótesis de incidencia de las medidas proteccionistas o salvaguardias en el comercio exterior del calzado y finalmente se describirán las conclusiones y recomendaciones derivadas de los hallazgos obtenidos mediante el presente trabajo investigativo.

# CAPÍTULO I

## 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema

Aplicación de las salvaguardias y el comercio exterior de calzado año 2015

### 1.2 Planteamiento del Problema

#### 1.2.1 Contextualización

##### 1.2.1.1 Contextualización Macro

Dentro de actividades globalizadas se encuentra la industria de calzado, como una industria generadora de una fuerte competencia internacional, cuyas actividades industriales de producción se conectan entre sí a nivel mundial.

“A nivel global, la industria de calzado es una de las actividades económicas más competitivas debido a que las barreras para entrar no son muy altas; a la vez, siendo esta intensa en mano de obra, en donde países en vías de desarrollo cuentan con esta ventaja comparativa, estas han logrado posicionarse en los mercados internacionales, tal es el caso de China y Vietnam”. (Recinos, Marta, 2011, pág. 4).







Por tanto son el comercio exterior, así como la industria de calzado factores clave para el crecimiento económico de una nación, más aún para países en vías de desarrollo, siendo importante apoyar la introducción en los mercados internacionales; así como también la implementación de medidas comerciales que contrarresten los efectos negativos causados por el incremento de las importaciones.

Un alto porcentaje de la producción de cuero está encaminada a la fabricación de calzado, tanto a nivel mundial como nacional. Francia e Italia en Europa, China en Asia y Brasil en América Latina, son considerados países líderes en la producción de calzado, particular que se hace evidente por la alta demanda de

materia prima requerida por estos, ocasionando que los precios del cuero se incrementen significativamente, desabasteciendo las industrias nacionales.

A continuación veremos dentro del mundo del calzado, los países que más se destacan por su consumo para el año 2014.

Tabla 1. Países que más consumen calzado para el año 2014.

	PAÍS		Pares (millones)
1	China		3646
2	EE.UU		2295
3	India		2048
4	Alemania		435
5	Francia		435
6	Rusia		411

**Fuente:** World Footwear Yearbook, estimaciones 2014

**Elaborado por:** Romero, Edith (2016).

China es el mayor mercado para el calzado, en el número de zapatos, seguido a cierta distancia por los EE.UU y la India. Este cuadro es exactamente igual al del año 2013, con excepción de Rusia que cae dos posiciones, siendo superado por Alemania y Francia.

En China, Corea, Hong Kong, Indonesia, Taiwán y Brasil, se encuentran la mayor cantidad de plantas industriales para la producción de calzado, por tanto son estos países los que utilizan la mayor cantidad de mano de obra en contraposición a las empresas tecnificadas, ya que la mano de obra es barata y existe una falta de regulación ambiental en el proceso de curtido de cuero, beneficiando su producción.

A nivel mundial se aprecia la distribución de la producción de calzado por continente, según estudios realizados por World Footwear Yearbook para el año 2014 las mismas que muestran la participación geográfica de cada uno de los continentes en cuanto a la fabricación de calzado se refiere.

A continuación se observa la distribución de calzado por continentes:

**Gráfico 1. Distribución de la producción de calzado por continentes (cantidades) 2014.**



**Fuente:** World Footwear Yearbook, estimaciones 2014.

**Elaborado por:** World Footwear Yearbook.

De acuerdo a estimaciones de la Asociación Portuguesa de la Industria de Calzado Componentes sustitutos de los artículos de la piel APICCAPS(2015) manifiesta que la producción mundial de calzado en 2014 llegó a 24,3 mil millones de pares, de hasta un 8% respecto al año anterior, donde la cuota de producción de calzado de Asia es del 88% de todo el mundo, un punto más, mientras que África disminuyó un punto, esto en comparación con el año 2013 de las ediciones del Anuario Mundial del Calzado.

Porter (como se citó en López, 1999) define la competitividad como “la producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio que los competidores domésticos e internacionales, que se traduce en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales”.

“La competitividad de los países se ha convertido en una preocupación central, tanto para los países industrializados como para las economías en desarrollo, sobre todo teniendo en cuenta los retos de una economía mundial cada vez más integrada y abierta”.(García-Ochoa, Bajo, & Blásquez de la Hera, 2012).

En Cuanto a diseños y tecnologías utilizadas se refiere, España, Italia y Portugal fabrican productos con alto grado de competitividad tanto en marcas, como diseños y materiales.

Como aspecto importante dentro de la industria de calzado a nivel mundial podemos decir que se nota una marcada innovación tecnológica; que incorpora la fabricación y diseño asistido por computadora, especialmente en el calzado femenino, ya que esta línea se enfrenta a cambios constantes en sus modelos, donde este tipo de tecnología permite mayor flexibilidad productiva y competitividad para cubrir la demanda.

“Desde el 2006, la Asociación Colombiana de Calzado ha estado ejerciendo presión para bloquear las importaciones ilegales del calzado manufacturado en China; sin embargo, estas iniciativas no han tenido el resultado esperado. Incluso las campañas dirigidas al público para promocionar el calzado nacional han quedado sin efecto, debido a que los consumidores no pueden detectar el origen de los productos; los compradores simplemente demandan precios más bajos y la lealtad a las marcas no es algo que les interese.”(Recinos, Marta, 2011).

Cabe recalcar que la industria de calzado a nivel mundial perdió competitividad debido a la fuerte incursión y competencia de productos de origen Chino, puesto que sus costos productivos son considerablemente más competitivos que los de origen occidental. La mano de obra requerida para la fabricación de productos en China supone apenas de un 2% de los costos productivos totales (Ordoñez, 2015), debido a esto la mano de obra barata en China ha llevado al cambio de una sociedad eminentemente agrícola a una prominente economía industrializada (Vergara, 2014).

De los 15 exportadores de calzado, 10 son países europeos que conforman esta lista, donde China ocupa un primer lugar, siendo líder dentro de este sector entre otros sectores que como es ya conocido también lidera, como por ejemplo el sector tecnológico.

Con respecto al posicionamiento en el mercado del sector calzado con el transcurso de los años se experimentaron pequeñas variaciones, pero China indiscutiblemente sigue manteniéndose como el principal productor de calzado a nivel mundial por encima de Vietnam e Italia.

**Tabla 2. Los 15 Exportadores de Calzado en el Mundo (pares) 2014.**

Rango	País	USD (Millones)	Porcentaje Mundial
1	China	53837	40.5%
2	Vietnam	12200	9.2%
3	Italia	11138	8.4%
4	Bélgica	5566	4.2%
5	Alemania	5166	3.9%
6	Indonesia	4761	3.6%
7	Hong Kong	4014	3.0%
8	España	3540	2.7%
9	Países Bajos	3295	2.5%
10	Francia	3095	2.3%
11	India	2610	2.0%
12	Portugal	2452	1.8%
13	Reino Unido	2079	1.6%
14	Rumania	1374	1.0%
15	Eslovaquia	1226	0.9%

**Fuente:** World Footwear Yearbook estimaciones 2014

**Elaborado por:** Romero Edith (2016).

Con el afán de proteger las actividades industriales, manufactureras o agrícolas, en cuanto a política comercial y fiscal se refieren, se nota que casi todos los países, en especial los desarrollados, utilizaron los aranceles e impuestos. Tal es el caso de Reino Unido, Alemania y Estados Unidos en el siglo XIX, que mediante la imposición de aranceles a las importaciones de bienes manufacturados pretendían proteger sus sectores industriales, imponiendo limitaciones a la entrada

de productos extranjeros, similares o iguales, de esa forma regular el grado de apertura comercial de un país.

“Las medidas de salvaguardia se definen como medidas de defensa comercial que tienen por objeto hacer frente a un aumento imprevisto de las importaciones cuando dichas importaciones causan o amenazan causar un daño grave a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores en ese territorio”.(Delpiano, 2015).

Tanto en las importaciones como en las exportaciones se busca una apertura comercial con barreras acertadas de comercio, cuyo fin es alentar la producción nacional, tal es el caso de las salvaguardias y los aranceles que son empleados para reducir las importaciones, reactivar el sector productivo y evitar la salida de dólares del país por importaciones.

#### **1.2.1.2 Contextualización Meso**

A nivel mundial Latinoamérica es considerado el principal mercado de destino de las exportaciones de calzado, donde Ecuador podría estar alcanzando una importante cuota de mercado dentro de esta industria. La industria de calzado y cuero en Ecuador en los últimos diez años se ha mantenido con ligeras fluctuaciones, a futuro se lograría un desarrollo representativo de este sector, siempre y cuando se dé soluciones inmediatas a problemas y retos a los que se enfrenta en la actualidad este sector.

La industria del calzado tiene gran importancia ya que es un sector generador de empleo y por ser productor de calzado, siendo este un artículo de consumo popular que satisface las necesidades básicas de la población.

Desde el 2002 los países de Latinoamérica como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela vienen participando activamente en el Foro de Cámaras de Calzado de América Latina, cuyo objetivo es que estos país pongan en manifiesto las acciones que cada Cámara de Calzado está llevando a cabo para fomentar el crecimiento de su sector productivo.

En el 8vo Foro de Cámaras de Calzado de América Latina, llevado a cabo el 3 y 4 de Octubre en Lima, Perú según (López, Ysmail, 2013) manifiesta que llegaron a la conclusión:

“Si hay voluntad política de nuestros gobiernos se puede avanzar en el tema de la competitividad y en el combate a las prácticas desleales de comercio, se debe generar una revisión efectiva en las aduanas para erradicar el contrabando técnico que tanto daña a nuestros sectores productivos.” (Parr.11).

Existe una necesidad eminente por parte de los empresarios de contar con políticas públicas industriales que lleven a las empresas de calzado a ser más competitivos, cuya producción vaya en aumento, proporcionando alta rentabilidad, para mejorar el nivel de vida de sus familias. La industria de calzado es un sector estratégico que genera más empleo. Por consiguiente debe haber apoyo político por parte de los gobiernos, en la ejecución de medidas que genere fuentes de trabajo, una acertada distribución de ingresos de sus habitantes e impulso significativo de la producción de calzado con la finalidad de recuperar este sector productivo.

Argentina que en su momento tuvo que enfrentar medidas duras de gobierno como las privatizaciones, apertura comercial indiscriminada, la apreciación de la moneda para abaratar las importaciones y encarecer las exportaciones entre otras, tuvo que crear un modelo económico denominado “Modelo Productivo con Inclusión Social”, dando lugar a que la industria de calzado argentino crezca en un 164% entre los años 2002 al 2012.

En este aspecto para el año 2006 al 2008, Ecuador al sentirse amenazado por el excesivo incremento de la importación de calzado asiático, como acción de defensa establece un arancel mixto permanente que moderó la crisis que vivía este sector manufacturero. Según datos proporcionados por la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato CICEG(2013), informa que Ecuador pasó de 600 fábricas de calzado a más de 1,800 en el 2013, dando como resultado el aumento de la producción de 15 millones a 35 millones de pares de zapatos, haciéndose evidente esta acertada iniciativa en el 2008. En Sudamérica, Chile es uno de los países que más acuerdos comerciales tiene,



particular que afectó fuertemente la industria de calzado, la (CICEG, 2013) sostiene que:

“En el año 1991 la industria del calzado chilena estaba formada por 1,000 empresas, mientras que para el año 2012 sólo tienen 563; pasando su producción de 37.7 millones de pares a 10 millones; donde dramáticamente sus importaciones pasaron de 2.2 millones de pares a 92.3 millones, afectando drásticamente su balanza de pagos y por ende la producción nacional”.

Según la revista mexicana de la industria de la moda (KeyStep, 2013) señala que: “Brasil es el tercer mayor fabricante de calzado del mundo (840 millones de pares al año), cuya producción se destina principalmente al mercado interno, sus exportaciones alcanzan los 108 millones de pares”.

Brasil tiene un alto índice de exportación en Latinoamérica, siendo la principal industria de calzado en el continente americano, haciendo la diferencia frente a otros países que son claramente importadores, como es el caso de Venezuela que produce 11 millones de pares de zapatos e importa 70 millones; otro país como Uruguay en cambio importa 10 veces más de lo que produce.

México que se ubica en el octavo puesto en la producción mundial de calzado con 270 millones de pares producidos para el 2012 y 240 millones en el 2011, como toda industria se ha visto afectado por la entrada masiva de calzado proveniente de China.

Siendo Colombia uno de los mayores productores de Sudamérica, exporta tan solo 1 millón de pares en comparación a los 86 millones de pares anuales que produce, lo cual implica que la demanda interna es muy grande ya que tan solo el 1,16% de la producción total es destinada a las exportaciones.

En consecuencia la balanza comercial de calzado con el resto del mundo en estos últimos años ha sido desfavorable para la mayoría de países de América Latina, si se habla de divisas se dice que se realiza mayores pagos al exterior por importar calzado, que por la venta del mismo producto. Por lo que ha sido eminente que los organismos gubernamentales tomen acciones inmediatas, que generen una reducción de las importaciones.

A continuación conoceremos cuales son los cinco países exportadores más destacados de la industria de calzado en Sud- América.

**Tabla 3. Países Exportadores más importantes de América del Sur**

Posición	País	Millones de dólares	Participación	Pares (millones)	Participación	Precio Promed.
1	Brasil	\$1,093	85.8%	113	88.3%	\$9.65
2	Chile	\$116	9.1%	11	8.3%	\$10.92
3	Argentina	\$27	2.1%	2	1.6%	\$13.19
4	Perú	\$15	1.2%	1	0.7%	\$15.67
5	Uruguay	\$9	0.7%	1	0.4%	\$16.40

Fuente: World Footwear Yearbook2013

Elaborado por: Romero Edith

Brasil es, por un gran margen, el exportador más importante de América del Sur. En 2012, la cantidad exportada por el país se mantuvo estable, pero el precio promedio de exportación se redujo, debido a la evolución del tipo de cambio. Los datos oficiales muestran fuertes caídas en las exportaciones de Ecuador y Colombia, los cuales fueron sustituidos por Perú y Paraguay.

### 1.2.1.3 Contextualización Micro

El mercado ecuatoriano de calzado ha sido representativamente afectado por la competencia desleal, el contrabando y la importación de una variedad de bienes, quitando mercado al sector manufacturero entre otros. El sector enfrentó la competencia China, donde más de 8 pares de zapatos eran importados de cada 10 pares que se vendían en Ecuador, ya que los precios de zapato importado en comparación con el producto nacional eran bajos, originando efectos negativos en la cadena productiva, naciendo la necesidad de tomar medidas protectoras.

En el Ecuador el sector calzado en el 2008, estaba atravesando su peor momento, según Lila Villavicencio, presidenta de la Cámara Nacional del Calzado CALTU(2015), manifiesta que tres factores fueron decisivos para rescatar la industria: “las salvaguardias aplicadas en el 2009, la sobretasas aplicadas este año, y en 2010 la imposición del arancel mixto a las importaciones de calzados,

textiles, prendas de vestir y maquinaria de la industria azucarera y el compromiso empresarial”.

Según la Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica ANDES (2016, Internet), manifiesta que los “datos citados en la edición nacional del cotidiano, la producción de calzado local pasó de 600 unidades en 2008 a una 5.000 en 2013, principalmente en el área artesanal. Ya en 2014, de acuerdo con la Cámara Nacional de Calzado, la cifra se elevó a 35 millones de pares al año, lo que representa el 71% de la demanda nacional, mientras que el restante corresponde a la mercadería importada”.

Como se conoce en el Ecuador los ingresos tributarios es la principal fuente de ingreso para el Estado. En la década de los años 50 del siglo anterior, la utilización de aranceles tenía como objetivo proteger la manufactura nacional. El arancel se refiere al impuesto exigido al importar una mercancía, sin embargo a partir de los años 80 los gobiernos conjuntamente con los organismos internacionales crearon estrategias fundamentadas en el aperturismo y libre comercio, que atento a la producción nacional.

El Ecuador no ha sido una excepción a las presiones de la globalización, lo que le obliga a considerar la formación de capital humano, así como buscar estabilidad social y porque no decirlo también gobernabilidad, esto a más de infraestructura, tecnología, inversión y producción; que pueda hacer frene en el día a día a nuevos retos, para obtener producción nacional, por ende liderazgo empresarial, alcanzando la capacidad suficiente para competir a nivel mundial ya sea con productos y servicios de calidad.

Uno de los objetivos del gobierno ha sido motivar a los productores a la exportación, en especial a los de la MiPymes. En la búsqueda de transformar la matriz productiva creó estrategias, otorgó incentivos y realizó negociaciones comerciales, donde la producción nacional, en especial el sector calzado, tenga mayor valor agregado, mejorando la competitividad en mercados externos, tanto

en calidad como en precios, permitiendo a la producción nacional posicionamiento en mercados internacionales.

“Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad de ese bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países” (Krugman, P.& Obstfeld, M, 2006).

Como efecto de la crisis económica mundial el comercio exterior ecuatoriano durante el 2015 se vio obligado a buscar alternativas para equilibrar aspectos negativos que afectaba la balanza de pagos: como la caída considerable del precio del petróleo, la apreciación del dólar, y la depreciación de la moneda de países de América Latina, poniendo un freno a las exportaciones ecuatorianas que por consiguiente afecta la balanza comercial.

Para hacer frente a estos factores negativos y de alguna forma debilitar la crisis que se está viviendo mundialmente, el Gobierno ecuatoriano implemento las Salvaguardias, en otra circunstancia hubiera recurrido a devaluar la moneda, cosa que al no tener moneda propia se hizo imposible recurrir a este medio. Alternativa que sin embargo si fue tomada por países vecinos.

Como se dijo anteriormente, la aplicación de Salvaguardias fue una alternativa que encontró el gobierno ecuatoriano para regular la balanza de pagos, siendo 2800 productos importados a los que se le aplicaron las Salvaguardias, por un periodo de 15 meses, contados a partir del 11 de marzo de 2015.

Las devaluaciones monetarias ocurridas en los años 90, de alguna manera protegían la producción nacional, por otro lado encarecían fuertemente las importaciones de maquinarias, materias primas e insumos industriales.

Es así que a principios del año 2009 la salvaguardia aplicada mediante un arancel específico a la importación de calzado fue efectiva, provocando tanto en valores como en volúmenes una disminución de las importaciones de calzado, en el año 2009 se llegó a importar 61 millones 247 mil 520 dólares ( \$61´247.520) en toneladas 341 mil, no así en el 2008 fueron 133 millones 491 mil 760 dólares (

USD 133'491.760,00) que corresponden a 22mil toneladas, quiere decir que las importaciones se redujeron por sobre los 55%, y el volumen se redujo en más del 70%, según datos obtenidos del Banco Central.

Se nota que la reducción en volúmenes es superior a la correspondiente a valores ya que se dejó de importar el calzado que tenía por precio menor a 10 dólares ya que no eran competitivos el calzado importado frente al nacional que atendía a ese segmento, ocurriendo lo contrario en el calzado de mayor valor que se siguió importando incrementando su introducción al país, ya que en este caso el arancel dejó de ser significativo.

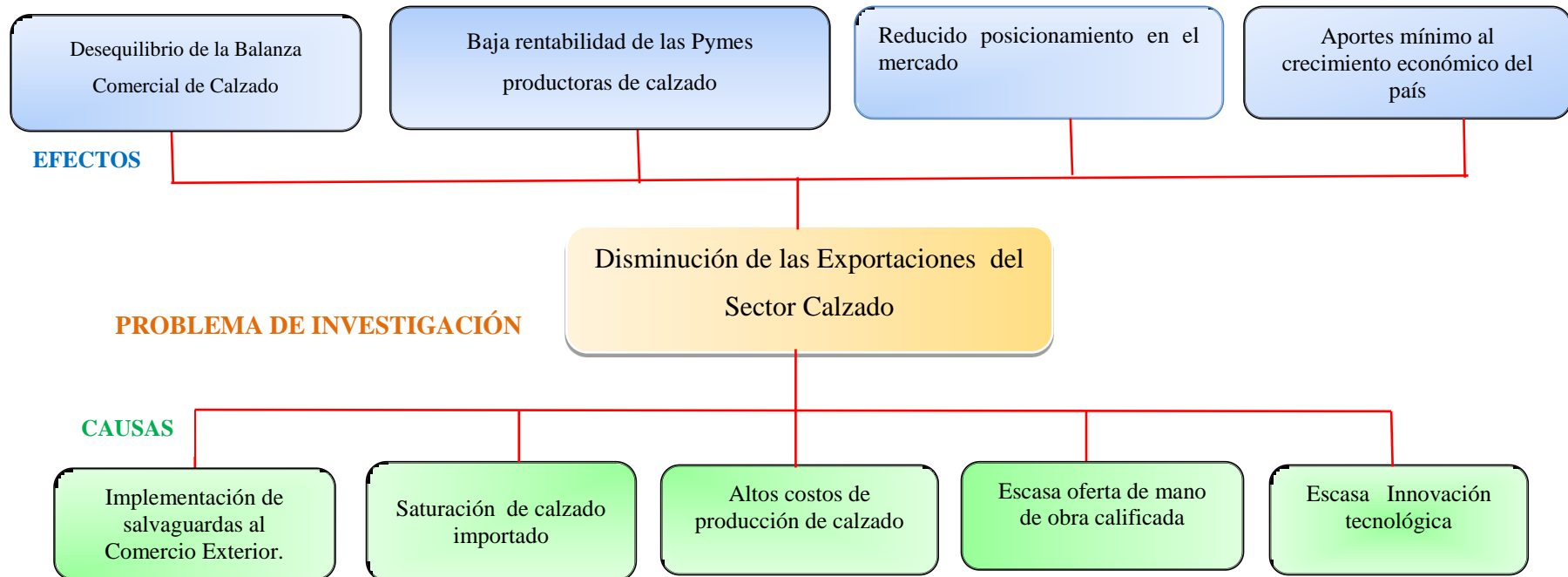
Ciertamente por tanto el arancel de 10 dólares aplicado en el año 2009 y de 9 dólares el 2015, protegió eficazmente el calzado ecuatoriano, en vista de que el 96% de las importaciones de calzado están entre el rango de 0 a 8 dólares compitiendo con la producción interna de calzado, según el Ministerio de Industrias y Productividad.

El incrementar medidas tenía como objetivo reducir las importaciones para equilibrar la balanza comercial, logrando disminuir estas en más de 3 mil millones de dólares, recuperando la actividad productiva y del empleo en otros sectores viéndose beneficiado especialmente el sector calzado.

El gobierno del Ecuador al implementar las salvaguardias en el año 2009, no solo buscó un equilibrio de la balanza comercial, si no también incrementar la producción y la innovación tecnológica en las empresas industriales de calzado, llevándole de forma eficiente a un mercado local competitivo.

### 1.2.2 Análisis Crítico

**Tabla 4. Árbol de Problemas.**



**Fuente:** Trabajo Investigativo

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

### **1.2.2.1 Relación Causa - Efecto**

El gobierno Ecuatoriano en un comunicado oficial manifiesta que existe un panorama externo que está influyendo negativamente sobre la balanza de pagos. Por tanto justifica regular el nivel general de las importaciones para equilibrar la balanza comercial mediante la aplicación de salvaguardia.

Por tanto la presente investigación surge del problema que es la disminución de las exportaciones presente en el sector calzado, se determina la relación entre las causas que ocasionan esta disminución de las exportaciones y cuales son algunas de sus consecuencias.

La implementación de salvaguardias se considera como una causa que está motivando a la disminución de las exportación de calzado, si bien es cierto son las exportaciones a diferencia de las importaciones lo que da mayor crecimiento a un país, donde esta realidad se refleja en una balanza comercial deficitaria, por tanto mostrando un desequilibrio en nuestro caso en la balanza comercial de calzado.

Una de las causas de la disminución de las exportaciones en general y en especial del sector calzado, ha sido la saturación de calzado importado procedente de países Asiáticos, calzado que ingresa al país con precios por debajo de los costos de producción, entre otros factores externos como, la caída del precio del petróleo y la continua apreciación del dólar, llevado a enfrentar desequilibrios macroeconómicos que genera aspectos negativos en la balanza comercial.

Los altos costos que incurren en la producción de calzado, tales como la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos; causan limitaciones en la producción nacional. Por consiguiente provoca una baja rentabilidad de las Pymes productoras de calzado, sin que permitir a las familias de este sector generar mayores ingresos para mejorar su nivel de vida.

Para la pequeña y mediana industria el ser competitivo se convierte en un factor importante si lo que se busca es ampliar su participación en mercados tanto

nacionales como internacionales, satisfaciendo las necesidades, gustos y preferencias de los usuarios en cuanto a precios, calidad y diseños. Se ha visto que existe dentro de este sector manufacturero una escasa oferta de mano de obra calificada que le ha restado posicionamiento en el mercado.

Los países de mayor desarrollo tecnológico e innovación en los procesos de producción son capaces de crear diseños nuevos con materia prima de excelente calidad. Sin embargo a la industria de calzado ecuatoriano le ha sido difícil competir en este aspecto por la escasa innovación tecnológica que posee esta industria, provocando un aporte mínimo al crecimiento económico del país.

Según el Instituto de promoción de Exportaciones e inversiones PRO ECUADOR (2016), la industria de calzado en el Ecuador tenía un arancel del 20% para el 2007, las mismas fueron ampliándose posteriormente, siendo uno de los beneficios de estas medidas proteccionistas el restringir las importaciones para que la industria se establezca fuertemente y las exportaciones se incrementen.

Durante el año 2014, se exportaron 13,252 toneladas de zapatos desde el Ecuador hacia el mundo. Durante el 2015 fueron 10,571 toneladas, existe una reducción importante de las exportaciones de calzado en volumen. Claramente se aprecia que las empresas se enfocan en el mercado interno cuyo tamaño es limitado, paga precios bajos, sin existir una competencia fuerte que fomente una sana rivalidad competitiva.

Al enfocarse en mercados internos se está perdiendo visión sobre las tendencias y requerimientos del mercado mundial, convirtiéndose en un obstáculo competitivo para el calzado ecuatoriano, ya que el consumidor promedio es poco exigente y lo que busca son precios bajos, donde las empresas son incapaces de expandirse, y avanza en la búsqueda de segmentos reducidos de mercado.

### **1.2.3 Prognosis**

La competitividad es un factor básico que permite el crecimiento de una industria, siendo necesario apoyarse cada vez más en el conocimiento y la información, donde las empresas son consideradas agentes del cambio tecnológico. Hoy en día se



considera a la Innovación y al Desarrollo Tecnológico como motores del crecimiento y competitividad de las empresas, siendo factores claves dentro de las organizaciones, son estos los que les permiten lograr elevados niveles de competitividad y por ende estabilidad en el entorno; sin importar el sector productivo al que pertenezca.

Las organizaciones deben contar con una ventaja competitiva, como la articulación con eficiencia operativa que parte desde el diseño del producto, abastecimiento, avances tecnológicos y marketing. Por tanto si estas organizaciones no avanzan a medida que avanza la tecnología no serán competitivas, siendo desplazadas del mercado hasta desaparecer, sin que puedan hacer frente a los desafíos, las necesidades cambiantes del mercado y a la competencia agresiva.

En el presente trabajo se busca determinar como las salvaguardias han ocasionado efecto en la industria del calzado, dando a conocer si las medidas adoptadas por el Gobierno del presidente del Ecuador Econ. Rafael Correa Delgado, en materia de política comercial, logro impulsar el crecimiento de las Exportaciones o por lo menos regular la Balanza Comercial, exceptuando el efecto negativo donde se encontraba la industria nacional, generando un crecimiento que beneficie a productores y consumidores.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿De qué manera la aplicación de la Salvaguardia ocasiona una disminución de la Exportación del sector calzado en el Ecuador?

#### **1.2.5 Preguntas directrices**

A continuación nos apoyaremos en preguntas directrices que conducirán al proceso investigativo a determinar si las salvaguardias inciden en el Comercio exterior del calzado, mismo que es nuestro objeto de estudio.

- ¿Qué efectos han tenido las salvaguardias?

- ¿El comercio exterior del calzado ha sido afectado por las salvaguardias?
- ¿Existe relación entre las salvaguardias y el comercio exterior del calzado?

### 1.2.6 Delimitación del Problema

Tanto en el espacio como en el tiempo, la investigación tiene el siguiente objetivo:

- **Campo:** Comercio Exterior.
- **Área:** Económico.
- **Aspecto:** Sector Industrial del Calzado

**Delimitación espacial:** Esta investigación se realiza en Ecuador.

**Delimitación temporal:** Se inició la investigación en el mes de marzo de 2016, tentativamente se dará por concluido el mes de Octubre del mismo año, una vez que se recopile, analice y estructure la información y datos importantes para nuestro proyecto investigativo.

### 1.3 Justificación

En los últimos años, en el campo de política de comercio exterior, en Ecuador se ha experimentado diversos cambios. Se establecieron políticas comerciales que encaminaba a reducir barreras en el intercambio internacional, dando lugar a la liberación comercial, reduciendo las restricciones a las importaciones, mediante leyes que promuevan las exportaciones, modernización de instituciones relacionadas con el comercio exterior y reducción de sus procesos.

El Comercio Exterior es considerado uno de los factores que genera mayor crecimiento para las economías. Sin embargo debido a la incursión de productos importados, por lo que se estableció una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de balanza de pagos, conforme al porcentaje ad-valoren determinado para las importaciones a consumo de las partidas descritas en

el Anexo de la presente resolución. (Comité de Comercio Exterior, RESOLUCIÓN No. 011-2015).

Por lo que se ve la necesidad de analizar las repercusiones de la adopción de estas políticas gubernamentales, de manera que favorezca al desarrollo territorial y empresarial de las pequeñas y medianas empresas; que por ser factores generadores de economía y empleo están involucrando a la sociedad, cuyo objetivo es buscar un crecimiento empresarial que genere productividad. Análisis realizados en los últimos meses argumentan que la producción nacional se ha visto amenazada debido al crecimiento acelerado de las Importaciones, afectando algunas industrias ecuatorianas, donde los fabricantes de calzado no son ajenos a esta situación, produciendo competencia en mercados internos y externos, como es el caso de las industrias que compiten con los mismos bienes importados.

Este estudio investigativo pretende analizar la evolución de las importaciones y exportaciones de calzado en el país y la aplicación de la salvaguardia, basada en un análisis económico, sobre el efecto que ha tenido en la Balanza Comercial, la implementación de salvaguardias en el año 2015.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la aplicación de las salvaguardias y su efecto en la evolución de las importaciones y exportaciones de calzado en el país.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar el contexto en el que se aplicaron las salvaguardias y la finalidad de las mismas para la determinación del alcance en el sector del calzado.
- Analizar las exportaciones de calzado para la determinación de la variación de sus volúmenes.
- Determinar la relación de incidencia de las salvaguardias en el comercio exterior de calzado en el Ecuador.

## CAPÍTULO II

### 2 MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes Investigativos

Con el objeto de analizar las políticas de reactivación de la producción de bienes y servicios en el Ecuador realizadas por el Gobierno nacional, Cabrera (2011) en su trabajo de investigación: “Política arancelaria del Ecuador y su incidencia en el comercio exterior 2008 – 2010” trata de Estudiar la política arancelaria y sus implicaciones en el sector externo de la economía ecuatoriana con el objetivo de interpretar cómo los aranceles impactan en el consumo doméstico, cómo las medidas proteccionistas repercutieron en la balanza comercial y se pretende establecer en qué medida la economía nacional fue afectada por las políticas cambiarias devaluatorias de países vecinos.

En este estudio se procedió a realizar un análisis descriptivo de la estructura, patrones de consumo, competitividad y su situación en la balanza comercial del Ecuador para el reconocimiento y estudio del panorama del comercio exterior posterior a la reestructuración arancelaria ejecutada por el gobierno ecuatoriano, pudiendo identificar si tales políticas fueron beneficiosas para el desarrollo económico nacional. (Cabrera, 2011).

La investigación concluye que la producción nacional presenta problemas deficitarios en el comercio exterior debido a que los productos exportados no son competitivos frente a productos extranjeros sobre todo porque sufren variaciones en cuanto a sus precios, además de que no existe una diversificación en las exportaciones del país al resto del mundo. (Cabrera, 2011).

Por otro lado, con el objeto de analizar el panorama económico del Ecuador, Villanueva (2015) en su trabajo de Investigación: “Las salvaguardias y la economía ecuatoriana. Período 2015”, busca realizar una investigación, analítica y crítica de los resultados obtenidos en el campo económico, luego de haber aplicado salvaguardias a las importaciones, instrumento que como se conoce es de carácter político

comercial. Por otro lado Villanueva pretende también mediante su investigación conocer si ha sido acertada la decisión de dicha medida arancelaria, ya que esta fue la mejor alternativa según el gobierno. Sin embargo en otro panorama una opción hubiera sido el devaluar la moneda, siendo esto imposible al Ecuador no tener moneda propia.

El investigador para efecto de este estudio hace una reseña de la economía del Ecuador, tanto de datos cualitativos como cuantitativos, dentro de este último estaría haciendo referencia los datos estadísticos, periodos entre año 2007 al 2015. Dentro de los datos analizados tenemos la balanza comercial petrolera, la no petrolera, la balanza comercial general, así como también las exportaciones e importaciones. Finalmente hace un compendio proteccionista, bajo una perspectiva económica de la situación económica del Ecuador (Villanueva, 2015).

Para concluir el investigador manifiesta que los bienes a los que se aplicaron sobretasa arancelaria, no son los de primera necesidad estas medidas lo que pretenden es proteger e incentivar la producción local, en otras palabras salvaguardar la producción nacional. El tomar esta política comercial fue el resultado de la dolarización, misma que impidió tomar medidas menos drásticas como la devaluación de la moneda, ya que lo único que se busca es que la balanza de pagos se equilibre. Existen aquellos que piensan que las salvaguardias generan aspectos negativos al aumentar los precios a los bienes importados, volviéndose productos de difícil acceso para los ecuatorianos. Por otro lado manifiesta el investigador que estas medidas no afectan a la industria nacional ya que no se aplicó a materias primas ni a bienes de capital, por lo que no ocasiona alteración en el precio, por tanto ni en el consumo, y solo en un 5% se vio afectada la materia prima necesaria en la producción. Finalmente concluye diciendo que gracias al boom petrolero de los últimos años, llevaron a un aumento de la demanda agregada, viendo el país un dinamismo económico, con incremento de empleo y mayores ingresos en la población. Sin embargo al enfrentarse el mundo a la caída del precio del petróleo, el Ecuador se vio a finales del 2014 en la necesidad de la aplicación de medidas de austeridad, como las salvaguardias, para solventar el gasto público para salir del déficit en la balanza comercial (Villanueva, 2015).

En el trabajo de titulación “Importancia de las salvaguardias arancelarias aplicadas en el Ecuador, enfocado en la industria del calzado, el investigador Mogro, P (2015), manifiesta que su motivación para realizar el estudio de las salvaguardias, fue la importancia que estas tenían para la producción nacional, tanto en el crecimiento de los productores de calzado como también la demanda del mercado nacional, pudiendo competir y exportar calzado con valor agregado, competitivo a otros países a nivel mundial. Con miras a conocer los resultados que tuvieron las salvaguardias, pretende conocer si estas tienen soporte económico y político, y al mismo tiempo si fueron eficaces. Al imponer una medida de restricción al consumo de calzado importado, determinar su impacto y realizar una valoración de la eficacia de las salvaguardias al querer salvaguardar la producción de calzado ecuatoriano.

Así mismo este estudio investigativo se basa en hechos históricos de carácter documental, analítico durante los años 2010 al 2014, relación basada en la producción de calzado ecuatoriano y los ingresos obtenidos por su venta. Los informes y documentos oficiales son las fuentes empleadas para este estudio (Mogro, 2015).

Concluye diciendo que fue eficiente para la economía ecuatoriana la implementación de salvaguardias, motivando a los crecimientos de las Pymes manufactureras. La orientación de las salvaguardias han sido proteccionista y era necesario esta medida ya que la industria nacional, entre ellas la del calzado se han visto amenazadas, por los bajos precios del calzado, especialmente provenientes de países Asiáticos, y de países vecinos como Colombia que por tener moneda propia, recurrían a devaluar su moneda, pudiendo comercializar calzado a muy bajo precio. Por tanto sido aceptable la aplicación de las medidas arancelarias ya, viéndose beneficiada la industria y los productores de calzado, dando como resultado un incremento de la demanda de calzado, plazas de trabajo en este sector. Este estudio puede ser un modelo a ser aplicado en otros sector productivo a las que se haya implantado estas medidas proteccionistas (Mogro, 2015).

Según Giler, G, et. al. (2010), en su proyecto investigativo “Análisis de la aplicación de barreras arancelarias a las importaciones ecuatorianas: caso textil y calzado”

manifiesta que pretende con este proyecto investigativo comprobar si las políticas arancelarias han logrado los objetivos económicos para lo que fueron aplicadas, así como también si los ingresos tributarios fueron los esperados. Por otro lado dentro de la política comercial cual fue su impacto en la balanza de pagos ecuatoriana, si sus resultados fueron favorables para la industria del textil y del calzado, dando como resultado el desarrollo de la producción local.

El antes mencionado investigador con el fin de lograr sus objetivos, recurre a un análisis económico-tributario, de esa forma dar a conocer los resultados obtenidos en la balanza comercial luego de la aplicación de las barreras arancelarias y como ha contribuido a la industria de textil, artículo de cuero y calzado, centrándose en las medidas aplicadas a las importaciones. Por tanto realizan el cálculo de Elasticidades de sustitución de importaciones de Armington, para posteriormente adicionar el análisis de los resultados en la recaudación de impuestos, donde se evaluará su impacto.

Por último Giler, G, et. al (2010), concluye diciendo que la elasticidades Armington es imprescindible por ser de mucha importancia en la obtención de los resultados en el marco de política comercial de los modelos de comercio. En la estructura Armington, el supuesto de diferenciación de productos según el origen vienen hacer su característica, donde se tiene como conclusión que debido a la crisis de 1999 género una disminución en las importaciones, donde la dolarización fue favorable para la industria de calzado. Entre las importaciones estimadas y los bienes domésticos se demostró que es baja la sustitución entre estos tipos de bienes.

Según Cisneros, C., Heras, M (2015), en su proyecto investigativo Análisis de la aplicación de salvaguardias a la importación de calzado y su influencia en el desarrollo del sector del calzado, en la provincia de Tungurahua en el período 2010 – 2012, manifiesta que pretende dar respuesta a su interrogante sobre la aplicación de las salvaguardias de cuál fue su influencia en el desarrollo del sector calzado, no sin antes mencionar que las medidas arancelarias tenían un carácter proteccionista cuyo objeto era salvaguardar la producción nacional, por eso el investigador recurre al análisis comparativo para ver la evolución que han tenido la producción de calzado

al ser aplicadas estas medidas de política fiscal. Cisneros & Heras mediante análisis comparativo de los efectos ocasionados por la aplicación de las salvaguardias y del impacto producido en el sector calzado en la provincia de Tungurahua dan a conocer los cambios que han producido en este importante sector industrial.

Cisneros, C., & Heras, M (2015), concluyen que las salvaguardias aplicadas al sector calzado entre el año 2008 al 2012 fueron en un principio de apoyo para las pequeñas y medianas empresas, sin embargo al existir una alta presencia del calzado extranjero en especial del Asiático, vino a convertirse en una amenaza para la industria nacional o local ya que sus precios estaban por debajo del precio promedio. Por otro lado vemos un crecimiento agresivo de importación de calzado de marcas que están posicionado en el mercado y cuyos precios son altos. Se puede ver que en lo que a calzado industrial se refiere, las salvaguardias favorecieron a este sector, pero cabe recalcar que a pesar de que se dio impulso a este sector su desarrollo ha sido mínimo. Se puede recalcar que lo que ha restado competitividad a la industria de calzado ha sido tanto en diseño como innovación y variedad de modelos, sumándose a que los ecuatorianos por no tener cultura de consumo, no apoyan al producto nacional.

## **2.2 Fundamentación filosófica**

Según Thomas Kuhn (1962) “Paradigma es un esquema básico de interpretación de la realidad, comprende supuestos teóricos generales, leyes, modelos métodos y técnicas que son adoptados por una comunidad de científicos”.

El objetivo de la investigación es obtener el conocimiento, por medio del análisis de un hecho o fenómeno real. El análisis de la realidad nos acerca a las ciencias sociales, donde su principal objetivo es obtener un conocimiento de la realidad social, personal o grupal, pudiendo conocerla, estudiarla y mejorarla, no sin antes determinar pautas que estarán reflejadas por el estudio o la investigación.

El siguiente proyecto investigativo tendrá como base el paradigma critico-propositivo, mediante la realidad social que se investiga, siendo en nuestro caso la aplicaciones de las salvaguardias y la exportación de calzado en el Ecuador, de esta



manera identificar el contexto y la finalidad que tuvieron la aplicación de las salvaguardias, por ende determinar en el sector calzado la variación de sus volúmenes.

### **2.3 Fundamentación legal**

Según la Constitución de la República del Ecuador (Registro oficial N° 449, 2008); uno de los objetivos del régimen de desarrollo del Ecuador es:

**Artículo 276.-** Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Según la Constitución de la República del Ecuador (Registro oficial N° 449, 2008); en su artículo 261, numeral 5 menciona:

El Estado central tendrá competencias sobre: “Las políticas económica, tributaria, aduanera,, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento”.

Según la Constitución de la República del Ecuador (Registro oficial N° 449, 2008); en su artículo 284, numeral 2 y 7 menciona:

La política económica tendrá como objetivo: “Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en reintegración regional”, también: “Mantener la estabilidad económica entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenible en el tiempo”.

El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994), en su artículo XVIII, sección B, estipula “la facultad de un Miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su balanza de pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que pueda limitar el volumen del valor de las mercancías de importación, a condición de que

las restricciones establecidas no excedan de los límites necesarios para oponerse a la amenaza de una disminución importante de sus reservas monetarias o de detener dicha disminución, es decir, regular el nivel general de sus importaciones con el fin de salvaguardar su situación financiera exterior y de obtener un nivel de reservas suficiente para la ejecución de sus programa de desarrollo económico”.

El artículo 125 del Reglamento al Libro IV del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), “faculta al Ministerio de Comercio Exterior, en su calidad de órgano rector de la política de comercio exterior, efectuar las notificaciones y demás procedimientos respecto de las medidas de protección de balanza de pagos, ante las organizaciones multilaterales, regionales o subregionales de los tratados o acuerdos comerciales de los que forme parte el Ecuador”.

Mediante el artículo 71 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicando en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de 2010, se creó el Comité de Comercio Exterior –COMEX- como el órgano encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial;

El artículo 72, letras e) y k) del COPCI determinan que: “el COMEX en su calidad de organismo rector en materia de política comercial, tiene como atribución regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas, en los casos previstos en ese código y en los acuerdos internacionales vigentes, debidamente ratificados por el Ecuador”.

El artículo 88 del COPCI determina que: “el estado ecuatoriano mediante el organismo rector en materia de política comercial, podrá adoptar medidas de defensa comercial que puedan restringir las importaciones de productos para proteger así su balanza de pagos, tales como las salvaguardias y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales, debidamente ratificados por el Ecuador”.

Según la resolución N° 011-2015 del comité de comercio exterior COMEX, resuelve:

**Artículo Segundo.-** Se excluye de la aplicación de esta salvaguardia a las siguientes:

- a) Aquellas mercancías que requieran ser nacionalizadas y que hayan sido legalmente embarcadas, con destino al Ecuador, hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución;
- b) Aquellas mercancías previstas en el artículo 125 del COPCI.
- c) Aquellas mercancías importadas a un régimen aduanero diferente al previsto en el artículo 147 del COPCI.
- d) Aquellas mercancías que provengan de la cooperación internacional en favor de una población beneficiaria del Ecuador que reciba dicha ayuda, sea a través del sector público, organizaciones no gubernamentales (ONG) o las entidades de cooperación correspondiente.
- e) Aquellas mercancías originadas de países de menor desarrollo relativo miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), conforme la Resolución 70 del Comité de Representantes de la ALADI.

El Comité Ejecutivo del COMEX calificará la pertinencia de exclusión de los casos previstos en el literal d) de este artículo.

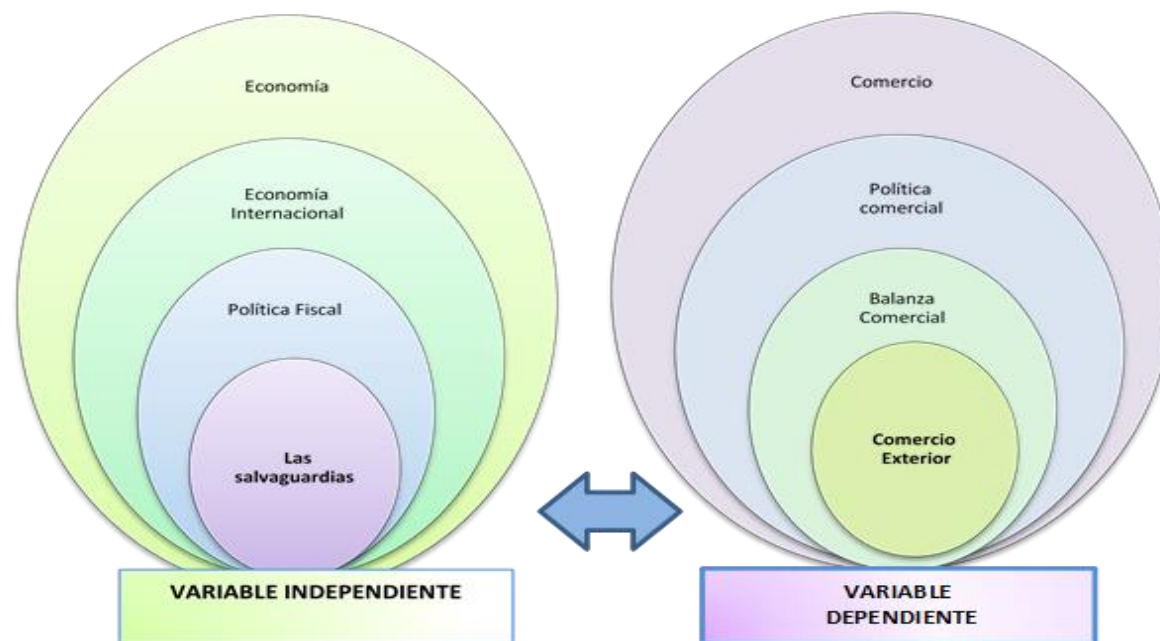
**Artículo Tercero.-**El seguimiento y evaluación de la aplicación de esta salvaguardia corresponderá al Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio Coordinador de la Política Económica y Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, con el fin de garantizar que dicha medida responda, de manera proporcionada, a las necesidades existentes a fin de enfrentar la situación referente a la balanza de pagos, debiendo atenuarse en proporción al mejoramiento de la misma y eliminarse cuando deje de ser necesaria.

**Artículo Cuarto.-** Al Ministerio de Comercio Exterior le corresponderá notificar la medida a la que se refiere la presente Resolución y realizar las actuaciones que corresponda, en los plazos y condiciones determinados por los acuerdos de integración y los acuerdos comerciales internacionales vigentes de los que el Ecuador es parte.

**Nota:** Esta resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo de 2015 y entrará en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

## 2.4 Categorías fundamentales

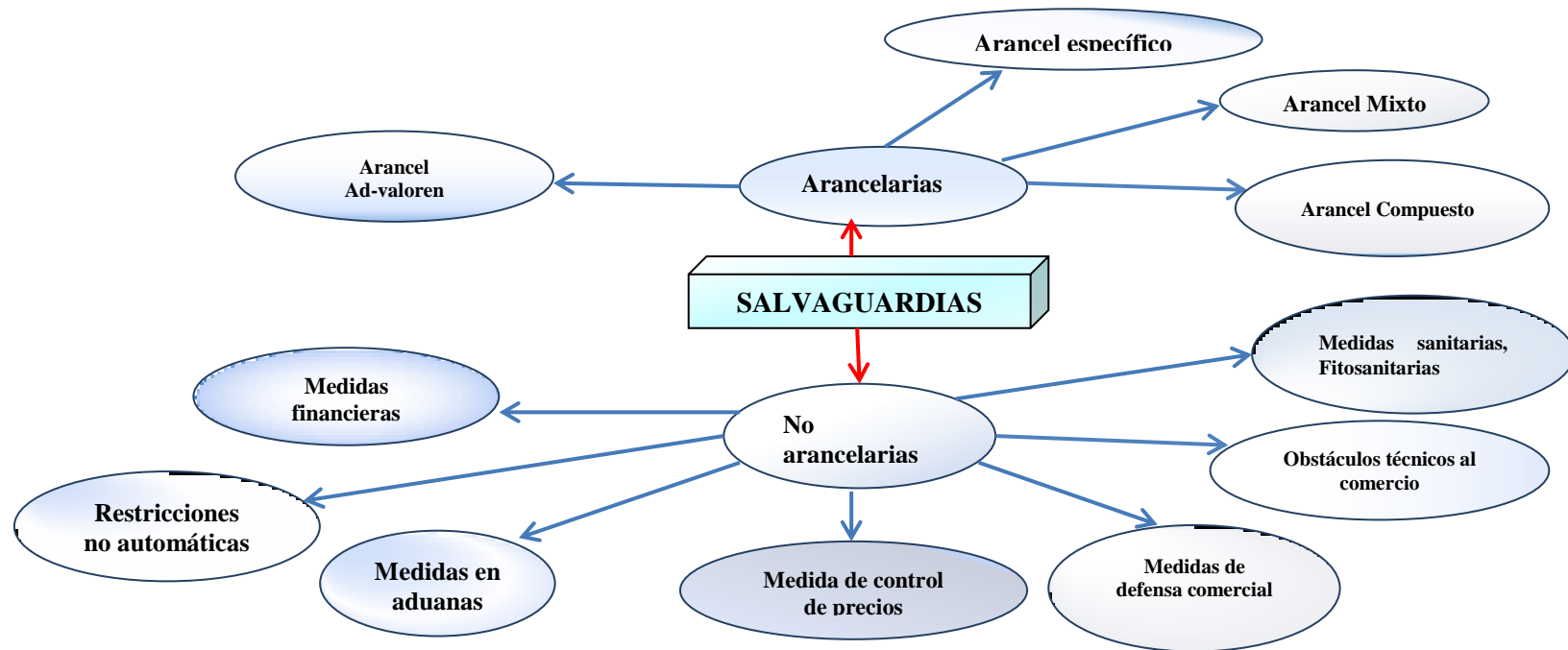
Gráfico 2. Gráficos de inclusión Interrelacionados.



**Fuente:** Trabajo investigativo  
**Elaborado por:** Romero Edith (2016).

### 2.4.1 Subordinación variable Independiente

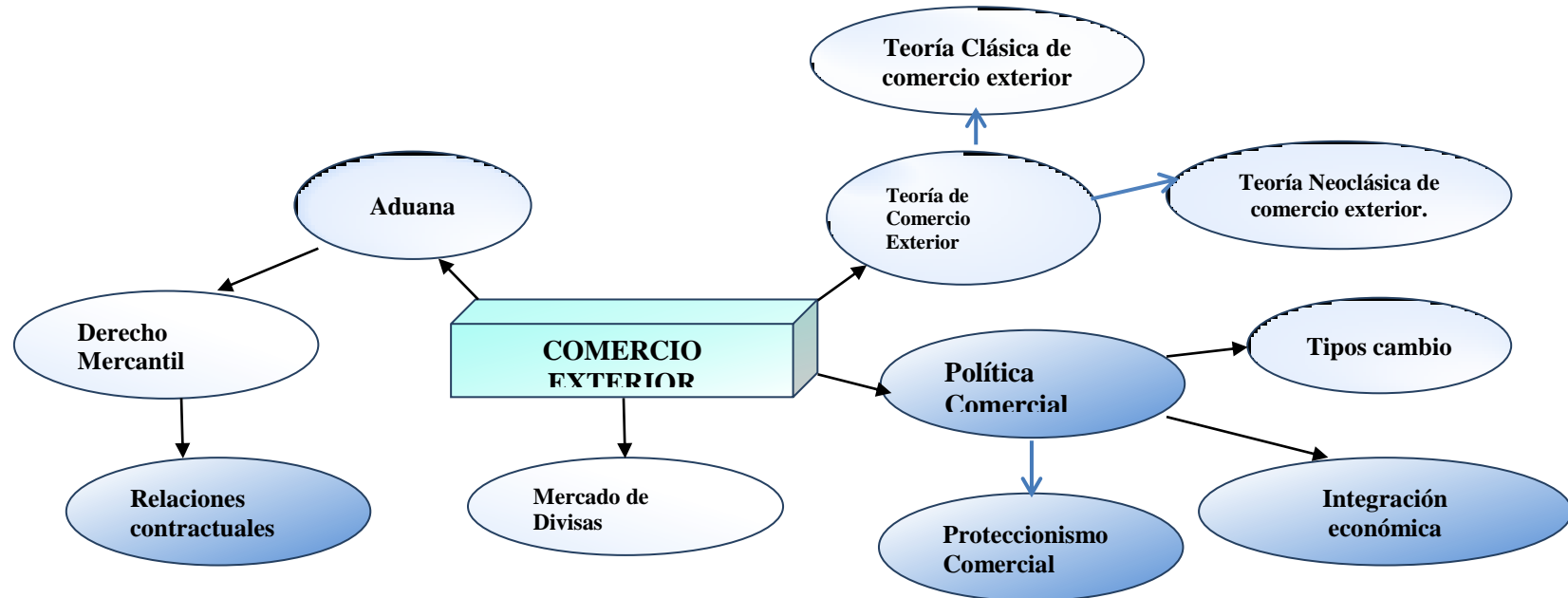
Gráfico 3. Subordinación variable Independiente.



Fuente: Trabajo investigativo  
Elaborado por: Romero Edith (2016).

## 2.4.2 Subordinación variable dependiente

Gráfico 4. Subordinación variable dependiente.



Fuente: Trabajo investigativo  
Elaborado por: Romero Edith (2016).

### **2.4.3 Descripción conceptual de la Variable Independiente**

Para conocer de qué manera la aplicación de las salvaguardias ha ocasionado una disminución de la Exportación de calzado en el Ecuador, veremos algunas conceptualizaciones de términos más utilizados en este campo de estudio, ayudándonos a comprender mejor nuestro tema a investigar.

#### **Economía política**

Según la definición de Engels (citado por Ávila, 2006, pág. 8), “La economía política es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas.” Por otro lado según Robbins (citado por Ávila, 2006, pág. 8), dice: “La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar,”

Para considerar la economía política en la exportación de calzado en el Ecuador se dice que tiene que ver con políticas económicas, necesarias para controlar o dinamizar el comercio tanto nacional como internacional de bienes o servicios.

#### **Economía Internacional**

Según Krugman, P. & Obstfeld, M (2006, pág. 3), “La economía internacional consiste, pues, en aquellos temas que se plantean debido a los problemas específicos de la interacción económica entre países soberanos.” Sin embargo para Ramales, M (1291, pág. 10), “a nivel de la economía internacional se llevan a cabo relaciones comerciales y financieras entre países o estados soberanos e independientes, por lo que se suscitan

problemas o cuestiones especiales que requieren de explicaciones específicas y contundentes.”

Amerita tomar en cuenta la economía internacional en el comercio exterior del calzado en el Ecuador, considerando que tienen una importancia relevante para la relación entre países, ya que dichas relaciones puede conllevar ciertos inconvenientes entre ellos al momento de sus negociaciones comerciales o financieras. Tal es el caso de que un determinado país decida aplicar aranceles a las importaciones, limitando por ende las mismas, por otro lado sin embargo las autoridades gubernamentales pueden motivar o estimular las exportaciones de sus mercancías hacia otros lugares del mundo.

### **Política Fiscal**

Para Zorrilla, S. (2004, pág. 168), Política Fiscal se entiende: “La dirección gubernamental de la economía mediante la variación del volumen y contenido de los impuestos, deuda pública, gasto público, fondos gubernamentales, etc.” Sin embargo García, M., et. al. (Fernandéz, 2006, pág. 155) se refieren a la política fiscal como “el campo de estudio económico concerniente a los ingresos públicos y también al gasto público, en particular cuando se habla del papel estabilizador de esta política.”

Para considerar la política fiscal en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado en el Ecuador podemos decir que dentro de la economía de un país es necesario contar con instrumentos que ayuden al Estado a obtener recursos o ingresos que le lleven a lograr los planes planteados, en cuanto a política económica se refiere. El enfoque de la Política Fiscal es en torno a las finanzas públicas, por lo que debe existir medidas para la recaudación de impuestos ya que al tener ingresos públicos permitira solventar los gastos públicos, perminiendo a los gobiernos de turno lograr los objetivos planteados.



## **Las Salvaguardias**

Para Delpiano, C.(2015, pág. 545), las medidas de salvaguardia son “medidas de defensa comercial que tienen por objeto hacer frente a un aumento imprevisto de las importaciones cuando dichas importaciones causan o amenazan causar un daño grave a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores en ese territorio.” Por otro lado para Noel, Emilio (2006, pág. 96)“Las salvaguardias son barreras al comercio que los países han establecido por diversas razones (problemas de balanza de pagos, protección de ciertas industrias nacientes).”

Para tomar en consideración las salvaguardias en las exportaciones de calzado en el Ecuador se puede decir que estas medidas de política económica son muy necesarias ya que su objetivo es salvaguardar la producción nacional, y si es por causa de la excesiva presencia de producto extranjero está afectando la balanza de pago. Por tanto la implementación de salvaguardias está encaminada a proteger de posibles daños que amenacen a determinado sector, al respecto debe ser evidente una necesidad real, económica, productiva, y social, ya sea por la presencia de productos extranjeros que este quitando mercado al producto nacional, asegurando que las condiciones en que se mueven estos sectores productivos tienen las condiciones necesarias para surgir con el apoyo de estas medidas.

Las salvaguardas se pueden analizar a través de dos enfoques, uno sería desde el punto de vista del acuerdo financiero, mientras que el otro enfoque se centraliza en el proteccionismo. Este último es muy utilizado en nuestro campo de estudio, por lo que para contextualizarlo nos remitiremos al pensamiento del autor (Osorio, 275) quien dice que el proteccionismo es “Medida de política económica que tiende a proteger la economía nacional de un país contra los peligros que podrían derivarse de una total libertad de importaciones.”

Entonces se dice que el proteccionismo se refiere a la aplicación de una política comercial, que proteja tanto a la producción nacional, como a productores y por consiguiente al empleo del propio país, poniendo limitaciones a la entrada de productos extranjeros, sean estos iguales o similares.

### **Los Aranceles**

Según el autor Ramales, M (2013, pág. 105) “Los aranceles no son otra cosa que impuestos exigidos a las mercancías importadas del extranjero.” Por otro lado la Enciclopedia Virtual Eumed.net, (2016, Internet), manifiesta que “son las tarifas fijadas por autoridades competentes para la presentación de servicios públicos o privados. Son también las tarifas de impuestos de importación o exportación que perciben la aduana.”

Para considerar los aranceles en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador podemos decir que son medio para obtener recursos para un país, mismo que son valores que se fijan tanto si se exporta o importa mercancías aun país, viene a ser un costo por la transacción comercial.

### **Instrumento Económico**

Para Cabello, Miguel (2000, pág. 103) que el arancel es “un instrumento económico de aplicar derechos arancelarios a las importaciones, exportaciones de mercancías a través de la política arancelaria”. Por otro lado la política arancelaria para el Instituto de investigación jurídica UNAM(2016, pág. 14)el arancel “es un mecanismo protector y de captación de recursos para el erario nacional bajo la forma de impuestos indirectos, que gravan las operaciones del comercio exterior, añadiendo un componente artificial al precio del artículo y volviéndolo, por tanto, menos competitivo”.

Para considerar los aranceles en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado en Ecuador se puede decir que dentro de la política comercial es indispensable que el Estado maneje herramientas o instrumentos que le permitan alterar, modificar, los vínculos comerciales entre países.

### **Arancel Ad-valorem**

Para Ballesteros, A., (2001, pág. 40) arancel ad-valorem. “Es el usado en la mayoría de las partidas, y significa que la cuota impositiva será un porcentaje del valor en aduana de la mercancía.” Por consiguiente el autor Sánchez, K., (2012, pág. 27), manifiesta que el arancel ad valorem es “cuando se expresen en términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía.”

Si se considera el arancel ad-valorem en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado diría que este arancel es uno de los más importantes ya que es el que comúnmente se utiliza tanto al importar como exportar mercancías, en nuestro caso sería el calzado.

### **Arancel específico**

Según Ballesteros, A., (2001, pág. 40) arancel específico son “los que se expresan por unidades monetarias (Ecus) a percibir por cada unidad o múltiplo de unidades físicas. Estas unidades pueden ser de longitud, de superficie, de capacidad, de peso, de grado alcohólico o de cuenta.” Por tanto Sánchez, K., (2012, pág. 27) manifiesta que el arancel específico es “cuando se expresen en términos monetarios por unidades de medida.”

Por otro lado si queremos considerar el arancel específico en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se puede decir, que este arancel al igual que el arancel ad-valorem, mixto y compuesto, constituyen factores importantes para obtener ingresos para el Estado, mismo que podrá

con esos recursos llevar a cabo los objetivos planteados a nivel de política económica.

### **Arancel Mixto**

Según Ballesteros, A., (2001, pág. 40) arancel mixto son” los formados por un derecho ad-valorem y un derecho específico, que se aplican simultáneamente. Estos casos se producen más frecuentemente en productos agrarios de primera o segunda transformación.” Por otro lado NAMA, en Aranceles y negociaciones arancelarias (2015, pág. 5), manifiesta que el arancel mixto es “calculado sobre la base del valor de las mercancías importadas (derecho ad-valorem) O de una unidad de medida de las mercancías importadas (derecho específico).”

Por otro lado si se considera el arancel mixto en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se dice que este arancel forma parte de la política fiscal ya que es un instrumento generador de recursos para el Estado. Un ejemplo de este tipo de medida ocurrió en el año 2010, donde se incorporó un arancel mixto que para el caso de zapatos fue un Ad-valoren del 10% y 6\$ por par de zapatos

### **Arancel Compuesto**

Según Ballesteros, A., (2001, pág. 40) el arancel compuesto es “la fijación de un derecho ad-valorem al que se pone, bien un límite inferior mediante un derecho específico, que será el mínimo de percepción; bien un límite inferior y otro superior, como sucede con el tabaco en rama”. Por otro lado AMAN, en Aranceles y negociaciones arancelarias(2015, pág. 5), el autor manifiesta que el Arancel compuesto es el “calculado sobre la base del valor de las mercancías importadas (derecho ad-valorem) Y de una unidad de medida de las mercancías importadas (derecho específico). Se suele calcular sumando un derecho específico y un derecho ad-valorem”.

Por consiguiente si se considera el arancel compuesto en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado decimos que este arancel a pesar de ser el menos utilizado, es igualmente necesarios y aplicado según el tipo de negociación, como sabemos este arancel es un combinación del arancel Ad-valoren y el específico. Sea cual sea la medida arancelaria que se imponga a un bien lo que busca es proteger a las partes.

### **Medidas no Arancelarias**

Según el sistema de información sobre comercio exterior SICE (2016, Internet) en el diccionario de términos de comercio, manifiesta que las medida no arancelaria son las “que tienen un impacto proteccionista. Por ejemplo: cuotas, contingentes arancelarios, regímenes que requieren licencias, bandas de precios.” Por otro lado El Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016), manifiesta que las barreras no arancelarias son “las disposiciones gubernamentales que obstruyen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios.”

Para considerar las medidas no arancelarias en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se dice que dichas medidas bien estructuradas son beneficiosas para ambas partes dentro de negociaciones comerciales bilaterales.

### **Barreras Sanitarias**

Según el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016), señala que “las barreras sanitarias “proponen evitar el ingreso a un país de aquellas mercancías que puedan dañar la salud de la población debido al posible contenido de elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico.” Para la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 7) manifiesta que las barreras

sanitarias “Son medidas que se aplican para proteger la vida de las personas y de los animales de los riesgos resultantes de la presencia de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en los productos alimenticios.”

Si se considera las barreras sanitarias en las salvaguardias y comercio exterior de calzado se puede decir que el cumplimiento de estas disposiciones gubernamentales son saludables no solo para las negociaciones comerciales entre países sino para salvaguardar y dar protección a la salud de la población. Se ha comprobado que muchas de las enfermedades son transferidas de un país a otro por plantas o animales que ingresan por la frontera. Estas acciones de control, son producto de compromisos internacionalmente en materia de control fitosanitario, proporcionando las posibilidades de mejores aspectos comerciales.

### **Barreras Técnicas**

Según el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016) manifiesta que Barreras Técnicas: “Se refieren a los requisitos que debe reunir determinado producto en cuanto a su estructura en general y componentes para que pueda ingresar a un determinado mercado”. Por tanto Para la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 17), “Son las medidas establecidas mediante reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad con los reglamentos técnicos y las normas, excepto las medidas abarcadas en el Acuerdo MSF”

Para considerar las Barreras Técnicas en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado en Ecuador se diría que toda disposición Gubernamental aduanera ha sido aplicada por disposición y acuerdos entre países para lograr relaciones comerciales saludables. Una de las finalidades de las Barreras técnicas es cumplir con normas de calidad, sujetándose a

lineamientos en la estructura de los bienes, mismos que deben ser establecidos por los organismos gubernamentales.

### **Medidas de protección del Comercio**

Según la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 24) manifiesta que las medidas de protección del comercio son “Medidas que se aplican para contrarrestar determinados efectos negativos de las importaciones en el mercado del país importador, incluidas medidas para prevenir prácticas desleales de comercio exterior, condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos de procedimiento y sustantivos”. Por otro lado la enciclopedia libre (WIKIPEDIA, 2015) dice que las medidas de protección del comercio son “Estas medidas suelen ser adoptadas como un arancel adicional ad valorem y por ello son su propio equivalente arancelario. Tres tipos de medidas están incluidas aquí, a saber: Las medidas antidumping, las medidas de compensación a los subsidios y las salvaguardas”.

### **Medidas de Control de Precios**

Según el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016), en las barreras no arancelarias se encuentra que las medidas de control de precios que dicen que “son precios mínimos y máximos que puede exigirse para el ingreso o egreso de cierto tipo de bienes para protección de una industria.” Por tanto la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 39), dice que son “Medidas aplicadas para: controlar o influir en los precios de las importaciones con el objetivo, entre otras cosas, de sostener el precio interno de determinados productos cuando el precio de importación de esos bienes es inferior al precio sostenido.” Para considerar las medidas de control de precios en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado en

Ecuador se diría que estas medidas son necesarias para evitar la especulación en los precios de bienes importados.

### **Medidas de Aduana o Inspección previa**

Según la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 23), manifiesta al respecto que: la medida en aduana o inspección previa a la expedición dice que es el “Control obligatorio de la calidad, cantidad y precio de los bienes, previo a la expedición desde el país exportador, realizado por un organismo independiente de inspección por encargo de las autoridades del país importador.” Por otro lado las medidas financieras para el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016) señala que inspección previa al embarque es el “Control obligatorio de la calidad, la cantidad y el precio de los productos antes de su embarque en el país exportador, efectuado por la agencia de inspección designada a este efecto por las autoridades del país importador.”

Para considerar las medidas de aduana o inspección previa en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, se diría que es de vital importancia esta inspección previa de cantidad, calidad y precio de los bienes importados.

### **Licencias no automáticas**

Según la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 30), dice que licencias no automáticas y restricciones cuantitativas son “Medidas de control destinadas, en general, a limitar la cantidad de bienes que se pueden importar, con independencia de si proceden de distintas fuentes o de un abastecedor específico.” Por otro lado la enciclopedia libre (WIKIPEDIA, 2015), dice que la licencia no automática es “Un sistema de licencias exige normalmente una autorización



oficial para las operaciones de comercio exterior de una lista de mercancías con licencia. Una licencia que se concede de manera automática no se considera una barrera no arancelaria.”

Para considerar las licencias no automáticas en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, se diría que al poner limitaciones en los volúmenes de bienes de importación se estaría protegiendo la industria nacional, como en este caso el calzado.

### **Medidas Financieras**

Las medidas financieras para el Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2016), dice que son “Medidas oficiales por las cuales se determinan las condiciones de pago de las importaciones.” Según la conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo UNCTAD (2015, pág. 44) dice que medidas financieras son “Medidas destinadas a regular el acceso a divisas para operaciones de importación y su costo y establecer las condiciones de pago. Pueden incrementar el costo de las importaciones de la misma manera que las medidas arancelarias.”

Para considerar las medidas financieras en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado, se diría se debe llegar previa a la importación las formas o condiciones de pago de los bienes importados. Medidas financieras que deben estar claramente especificadas por los entes reguladores.

#### **2.4.4 Descripción conceptual de la Variable dependiente**

Por otro lado en relación al Comercio Exterior del Calzado en el Ecuador, también veremos algunos conceptos básicos en relación al campo de estudio a investigar, serán de vital importancia tener claro los conceptos aquí expuestos, los mismos que aportarán positivamente en el proceso investigativo, ayudando en el campo del conocimiento a todo aquel que se

interese en el mismo. Las definiciones son tomadas de diversos autores, que según sus investigaciones hacen sus respectivas definiciones.

### **Comercio Exterior**

Un concepto fundamental y básico de Comercio Exterior es el expuesto por el autor Ballesteros, A, (2001, pág. 14) , que manifiesta que “es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulando por normas internacionales o acuerdos bilaterales.” Por otra parte los autores González, I., López,A., Martínez, S., Otero,M, y González,E (2009, pág. 22), manifiestan que el comercio exterior “es una parte del comercio mundial, el comercio que se desarrolla entre un país determinado y el resto de los países del mundo.”

Por consiguiente para considerar el comercio exterior del calzado en el Ecuador se diría que abarca un ámbito global, ya que el comercio exterior esta relacionad a nivel mundial por las relaciones comerciales entre países.

### **Balanza Comercial**

Para el autor Torres, R, (2005, pág. 206), la balanza comercial “enumera y cuantifica el valor monetario de la totalidad de las compras y las ventas únicamente por las mercancías que un país intercambio con el exterior.”, así mismo al respecto opina Hernández, G, (2006, pág. 39), la Balanza Comercial es la: “Relación de exportaciones e importaciones de un país en un período dado con el resto del mundo.”

Si se considera la balanza comercial en relación a las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador se puede decir que para efectos de la aplicación de salvaguardias se requiere definitivamente de este registro de las exportaciones e importaciones, para una visión más exacta del panorama comercial y económico del país, de esta forma pudiendo los

organismos gubernamentales tomar acciones oportunas si así se requiere o evitar contratiempos futuros si ese fuera el caso.

## **Comercio**

Según Rodríguez, N. & López, (2015, Internet) “Desde el punto de vista económico, se llama comercio a la intermediación entre la oferta y la demanda de mercaderías, con el objetivo de obtener un lucro.” Por otro lado según Gustave, N (citado por Otero, S., 2005), manifiesta que “El Comercio es el conjunto de acciones del hombre que tienen por objeto la satisfacción de sus necesidades.”

Para considerar el Comercio en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado, se puede decir, que para que existan relaciones comerciales, se hace imprescindible una relación bilateral, es decir que debe existir oferente y demandante, si queremos comercializar el calzado. Con la ausencia de cualquiera de las partes no puede existir comercio.

## **Política Comercial**

Según Murray, G.(2007, pág. 9), usar la política comercial “como instrumento para lograr la diversificación industrial y la creación de valor añadido es crucial. Pretende lograr un sistema de comercio en el que los países en desarrollo puedan extraer mayores beneficios del sistema internacional de comercio.” Por otro lado Padilla, H. (2009, Internet), define a la política comercial “como el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado, para mantener, alterar modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo.”

Para considerar la política comercial en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador se puede decir que lo que busca es crear sistemas o métodos que permitan a los países acceder a mercados internacionales, mediante normas que regulen la actividad económica, sin

olvidar que el éxito de estos procesos benefician grandemente a los países en desarrollo.

### **Teoría Clásica del Comercio Internacional**

Según Smith & Ricardo (citado por la PUCE, 2010) en relación a la teoría clásica del comercio internacional manifiesta que esta se fundamenta “en la teoría del valor trabajo, la cual afirma que el trabajo es el único factor de la producción y que en una economía cerrada, los bienes se intercambian de acuerdo con las dotaciones relativas de trabajo que contienen”. Por otro lado, Torres (citado por Flores, 2008), manifiesta que la teoría clásica del comercio internacional es la que “intentó explicar los patrones del comercio internacional entre países y la especialización de éstos en la producción y el comercio de determinadas mercancías. Por consiguiente, es la primera teoría explicativa de la competitividad de los países en determinados sectores productivos”.

Por consiguiente para considerar la teoría clásica del comercio internacional en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se puede decir que esta es una de las primeras teorías que intenta explicar dentro del comercio internacional, cuando de producir mercancías se trata cuáles son los factores que hacen a un país más especializados y competitivos que otros. Esto se basa ya sea en cuanto a tecnología empleada en la fabricación del bien se refiere, así como el diseño, la calidad o precio entre otros.

### **Teoría Neoclásica del Comercio Internacional**

Según Steinberg, F (2004, pág. 24) manifiesta acerca de la teoría neoclásica del comercio internacional “que éste se explica a través de la ventaja comparativa. Cada nación producirá aquellos bienes en los que goce de una ventaja relativa y mediante el intercambio los distintos países se complementarán, sacaran provecho de sus diferencias.” Por otro lado

Ricardo (citado por Flores, 2008) dice que “La teoría neoclásica del comercio internacional basada en la ventaja comparativa considera que los patrones del comercio internacional no depende de la productividad del trabajo y sí de las condiciones del entorno.”

Para considerar la teoría neoclásica del comercio internacional, en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se puede decir que lo que determina la participación de cada país en el comercio internacional en este caso del calzado son los costos relativos de producción, producto de la comparación con otros países, pudiendo obtener ventaja en el comercio internacional al especializarse en la producción de aquellos bienes donde son más eficientes, si se habla de forma comparativa con otros países que fabrican el mismo bien.

### **El tipo de cambio**

Según al Banco de México (2016, Internet) “El tipo de cambio es el precio de una moneda en términos de otra. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera.” Por otro lado el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.(BBVA, 2013), tipo de cambio considera es “tasa que marca la relación entre el valor de dos divisas, o dicho de otro modo más prosaico, que cantidad de una divisa determinada necesitaría para comprar otra, o lo que es lo mismo cuanto nos darían por vender esa.”

Para considerar el tipo de cambio en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado se puede decir que el tipo de cambio en negociaciones comerciales es muy empleado por las empresas que venden bienes en nuestro caso calzado al exterior lo que va a requerir el país exportador es cobrar con su divisa nacional. Por esta razón tanto personas naturales como jurídicas deberán acudir al mercado de divisas, para sus relaciones comerciales con el exterior.

## **Política económica**

Según Urrutia, P. (2011, pág. 5), manifiesta que “se han desarrollado mecanismos de política económica para mejorar el nivel de vida de las personas, y se ha utilizado la integración económica como una herramienta para alcanzar este objetivo con apoyo de los agentes económicos en general.” Por otro lado según Gutiérrez, J. (2016, Internet), hace referencia de política económica “al proceso mediante el cual dos o más países van eliminando entre ellos-pero no frente al resto de países- las distintas barreras económicas que pudieran tener.”

Para considerar la política económica en las salvaguardias y el comercio exterior de calzado, se puede decir que han llevado a los países a un proceso de integración económica, mediante acuerdos de comercio e inversiones como por ejemplo el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) o Comunidad Andina de Naciones (CAN). Estos organismos han generado relaciones entre los países de la Comunidad Andina que está orientado al fortalecimiento los vínculos comerciales y la concertación política entre países.

## **Proteccionismo**

Según Zaragoza, J. (2009, Internet), define al proteccionismo como “el desarrollo de una política económica en la que, para proteger los productos del propio país, se imponen limitaciones a la entrada de similares iguales productos extranjeros mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación.” Por otro lado Churrión, J.(Churrión, 2001) manifiesta que “el proteccionismo tradicional utiliza los altos aranceles y las cuotas de importación, para evitar que los productos extranjeros penetren un determinado mercado.”. Para considerar el proteccionismo en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador, se dice que esta se caracteriza porque busca proteger la economía nacional, como en el

caso de la industria de calzado que se vio amenazado por los altos volúmenes de producto importado especialmente de países como Colombia, Perú, Brasil y China; cuyos precios del calzado son bajos, por tal razón se aplicaron las salvaguardias como medida proteccionista. Donde este tipo de medida fue impulsada por el Ministerio de Coordinador de Producción, Empleo y competitividad (MCPEC).

Buscando que la población ecuatoriana cocientice lo importante que es consumir el producto nacional, con el objetivo de hacerle bien al país y por ende a la industria, en este caso a la industria del calzado.

**Derecho Mercantil** Para Vivante, C (2015, pág. 19) “el Derecho mercantil es aquella parte del derecho privado que tiene por objeto principal regular las relaciones jurídicas que dimanen del ejercicio del comercio. Se ocupa de las disposiciones administrativas, procesales, penales, etc., que por interés público rigen a la actividad comercial sólo en cuanto sirven para regular los intereses privados”. Por otro lado De Pina, R. (2015, Internet), manifiesta que “el derecho mercantil es, frente al civil, un derecho especial, ya que del conjunto de las relaciones privadas del hombre rige singularmente aquellas que constituyen la materia mercantil”.

Para considerar el derecho mercantil en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador se dice que para una correcta comercialización de calzado entre países deben existir leyes que regulen la comercialización de calzado que vayan en beneficio de ambas partes, cuyo objetivo debe ser siempre proteger dichas negociaciones.

### **Mercado de Divisas**

Según la Subgerencia Cultural del Banco de la República, (2015) Definen al mercado de divisas como “el espacio, la situación o el contexto donde se lleva a cabo el intercambio, la venta y la compra de monedas extranjeras

llamadas divisas. Al ser un mercado, el precio de las divisas está determinado por la oferta y la demanda que existan sobre ellas.” Por otro lado para González, M. (2008) “los mercados de divisas son emplazamientos en los que se intercambian las diferentes monedas nacionales (medios de pago en general) y se fijan los precios de cambio.”

Para considerar el mercado de divisas en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador se diría que al comercializar la producción de calzado con otros países se deberá negociar con monedas diferentes, el tipo de moneda dependerá del país con el que realice la negociación, tal es el caso en las exportaciones como en las importaciones de un producto, donde se maneja grandes sumas de dinero haciéndose necesario recurrir al mercado de divisas.

### **Balanza de Pagos**

En relación a la Balanza de Pagos Ballesteros, A (2001, pág. 25), manifiesta que “Es un registro sistemático de las transacciones económicas ocurridas durante un tiempo determinado entre los residentes de un país y los residentes del mundo.” Por otro lado para el Fondo Monetario Internacional (2009, pág. 7), la balanza de pagos es como “Un estado que resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes durante un período determinado.”

Por consiguiente para considerar la Balanza de Pagos en las salvaguardias y el comercio exterior del calzado en el Ecuador se puede decir que al tener el registro contable y económico de las transacciones comerciales de un país o entre países, se podrá conocer posibles riesgos o beneficios si es que los hubiera, pudiendo establecer oportunamente medidas proteccionistas como ocurrió en Ecuador. Las medidas proteccionistas fue por lo que opto Ecuador, mismas que son las que se ponen a las importaciones, estas son



puestas por el gobierno nacional, donde el MCPEC mantiene que “Si es Ecuatoriano debe ser Primero Ecuador”

### **Importación**

Hernández, J & Galindo, M (2004, pág. 89) manifiesta que “La importación consiste en introducir bienes y servicios del exterior al país.” Por otro lado la Revista Virtual Eumed.net (2016, Internet) manifiesta que la Importación es el ” ingreso legal al país de mercancía extranjera para su uso y consumo, la que debe pagar, previamente, si corresponde, los gravámenes aduaneros, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros impuestos adicionales.”

Por otro lado para considerar la importación en la disminución de exportaciones del calzado en Ecuador, diremos que la importación es necesaria, y beneficiosa, pudiendo satisfacer gustos y preferencias del consumidor, ya que se puede adquirir aquellos bienes o servicios que un país necesite y que por alguna razón no se produce en ese país, pudiendo establecer relaciones comerciales con países vecinos, siempre y cuando dicha importación sea controlada y no atente contra la economía de un país, o vaya en contra de producción nacional,

### **Exportación**

La Aduana del Ecuador SENA (2012, Internet), manifiesta que Exportación es “el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación,”. La revista virtual Eumed.net (2016, Internet) dice que la Exportación es “Salida de mercancías, capitales y servicios con destino al mercado exterior”.

Para considerar las exportaciones desde el ámbito de las salvaguardas y el comercio exterior del calzado en el Ecuador podemos decir que se envían bienes o servicios a otras partes del mundo.

## **2.5 Hipótesis**

Las salvaguardias inciden en el comercio exterior del calzado.

## **2.6 Señalamiento de variables**

### **2.6.1 Variable Independiente**

- Las salvaguardias

### **2.6.2 Variable dependiente**

- El comercio exterior de calzado

### **2.6.3 Unidad de observación**

- El calzado en el Ecuador

### **2.6.4 Términos de relación**

- Afecta

## CAPÍTULO III

### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 ENFOQUE, MODALIDAD Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1 Enfoque

Siempre y cuando faciliten y beneficien al lector es conveniente aplicar técnicas que vayan enfocadas al problema investigado. Por tanto se propone un planteamiento metodológico mixto cuya investigación este fundamentada en un enfoque cuantitativo-cualitativo.

**Método Cuantitativo:** Para probar la hipótesis se hará una recolección de datos basados en la medición numérica y el análisis estadísticos, mismos que ayudarán a establecer patrones de comportamiento del comercio exterior de calzado en Ecuador una vez que fueron aplicadas las Salvaguardias. En otras palabras se puede decir que apoyados en un modelo estadístico, se pretende describir de manera numérica qué tipo de incidencia existe entre sus variables, pudiendo medir y verificar la problemática.

**Método Cualitativo:** Ya que algunos datos en la investigación no son cuantificables, nos apoyaremos también en el método cualitativo, por ser de carácter descriptivo de hechos o fenómenos relevantes, ubicándolo en una correlación de las variables en su contexto social.

Estos dos enfoques trabajan de manera conjunta, por lo que permite obtener información útil para la investigación, donde para conocer la relación entre variables se emplea el enfoque cuantitativo, para la verificación de las hipótesis planteadas dentro del marco inferencial, mientras que el enfoque cualitativo será utilizado para la verificación de las hipótesis planteadas

desde un contexto complementario al cuantitativo, por lo que el presente trabajo de investigación gozará de un enfoque cuali-cuantitativo.

### **3.1.2 Modalidad de la investigación**

En la presente investigación se va a conceptualizar la definición de técnica de investigación documental, para lo que se toma el pensamiento del autor (Rojas, 2002), que dice:

“Son los procedimientos o medios que permiten registrar las fuentes de información, así como organizar y sistematizar la información teórica y empírica (ideas, conceptos, hipótesis, datos, etc.) que contiene un libro, artículo, informe de investigación, censo, u otros documentos, para utilizarla a fin de tener un conocimiento preliminar del objeto de estudio y/o plantear el problema de investigación, el marco teórico y conceptual y las hipótesis.” (Pág.179).

Por tanto en este proyecto investigativo se utiliza la técnica documental, ya que se selecciona y analiza documentos escritos que nos proporcionan datos que hacen posible describir, explicar, analizar, comparar y criticar un tema o asunto, mediante análisis de fuentes de investigación. Donde los documentos corresponden a fuentes primarias, siendo fuentes secundarias los libros, revistas e internet.

### **3.1.3 Nivel de investigación**

Los niveles de investigación a emplear en un tema de estudio va a depender del objetivo o profundidad de la investigación, en este caso principalmente utilizaremos un tipo de análisis descriptivo.

#### **3.1.3.1 Nivel descriptivo**

En relación al análisis descriptivo es necesario considerar el pensamiento del autor (Félix, 2012) dice que:

“Tiene como objetivo la descripción de los fenómenos a investigar, tal como es y cómo se manifiesta en el momento (presente) de realizarse el

estudio y utiliza la observación como método descriptivo, buscando especificar las propiedades importantes para medir y evaluar aspectos, dimensiones componentes.” (parr.15)

Por tanto la investigación descriptiva otorga al investigador mediante datos una imagen exacta de la problemática, describiendo las dimensiones del objeto en estudio como se encuentra en la realidad.

### **3.1.3.2 Nivel exploratorio**

Según Malhotra, N.(2004), al referirse al nivel exploratorio deja sentado lo siguiente:

“Como su nombre lo indica, el objetivo de la investigación exploratoria es explorar o examinar un problema o situación para proporcionar conocimiento y entendimiento. Sus propósitos son formular o definir un problema con más precisión, identificar diversas acciones a seguir, establecer hipótesis, aislar las variables y relaciones fundamentales para mayor análisis, obtener conocimiento con el fin de establecer el método para enfrentar el problema, y establecer prioridades para investigaciones posteriores.” (Pág.76).

Al aplicar una investigación exploratoria, se aumentará el grado de familiaridad con factores o fenómenos que influyen a las variables, permitiendo la identificación de conceptos para obtener información que permitirá llevar a cabo una investigación más completa, relevante y precisa sobre nuestro tema de estudio, donde sobre un contexto particular de la vida real se establecerán prioridades para las investigaciones de problemas posteriores a los que posiblemente se vean enfrentados las empresas manufactureras de calzado, y finalmente poder sugerir afirmaciones verificables.

### **3.1.3.3 Investigación Correlacional**

Para aclarar sobre la investigación correlacional, tomaremos el pensamiento del autor (Peña, 2012), que dice:

“Tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación.” (Pág.4).

Por medio del estudio correlacional, tendremos la posibilidad de detectar el grado de relación que existe entre las variables, cabe recalcar que sin embargo no explica que una sea la causa de la otra, ya que este tipo de estudio examina asociaciones más no relaciones causales, dando lugar que el cambio en una variable influye directamente en el cambio de la otra variable.

#### **3.1.3.4 Investigación explicativa o de comprobación de hipótesis**

Se pretende estudiar las variables mediante la relación de causa-efecto, esperando encontrar el por qué ocurrieron los hechos, donde los estudios explicativos determinan tanto las causas como los efectos, mientras que con una prueba de hipótesis se espera alcanzar el nivel más alto de conocimiento, tales como son los resultados y las conclusiones del tema investigado.(Peña, 2012)

## **3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1 Población**

A continuación se describe la población o universo objeto de este estudio, la misma que se basa en el pensamiento catedrático del matemático Vargas (1995), que según su criterio es:

“Población o universo es el conjunto de los elementos que van a ser observados en la realización de un experimento. Cada uno de los elementos que componen la población es llamado individuo o unidad estadística. Los individuos no tienen por qué ser personas, sino que pueden ser objetos cualesquiera.” (Pág.33).

La población seleccionada para esta investigación como objeto de estudio se encuentra conformada por todas las empresas activas, tanto sociedades como personas naturales que desenvuelven actividades dentro del código CIU:C 152001 “Fabricación de calzado de cuero y mediante cualquier proceso, incluido el moldeado” en el Ecuador que se encuentran registradas y tributan en el SRI, las cuales registran una población total de 3.225 empresas, las mismas que se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

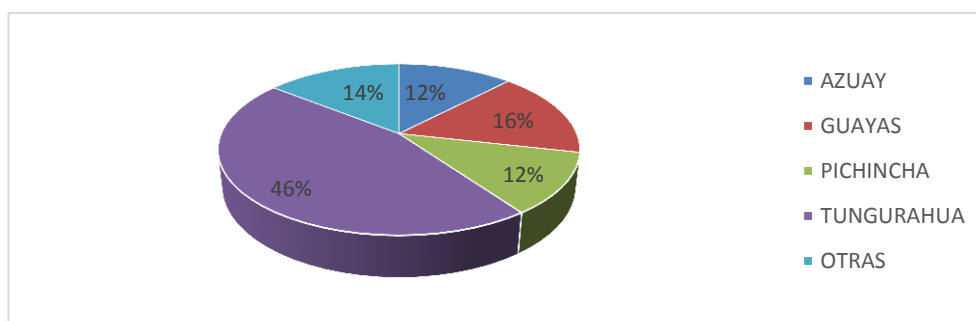
**Tabla 5. Cantidad de empresas por provincias.**

Provincia	Cantidad de empresas dedicadas a la fabricación de zapatos	Porcentaje de empresas dedicadas a la fabricación de calzado
AZUAY	395	12,25%
GUAYAS	524	16,25%
PICHINCHA	373	11,57%
TUNGURAHUA	1469	45,55%
OTRAS	464	14,39%
<b>TOTAL:</b>	<b>3225</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Romero Edith (2016).

**Gráfico 5. Cantidad de empresas por provincias.**



**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Romero Edith (2016).

La presente investigación realizará un análisis de toda la población en base a información secundaria ofrecida por los organismos gubernamentales pertinentes, razón por la cual no se procederá a calcular su muestra. En este caso en particular se trata de una población finita, ya que conocemos el número de involucrados, caso contrario sería una población infinita.

### 3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 6. Operacionalización de la variable independiente: Las Salvaguardias**

CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN
Al existir una amenaza al producto nacional de un determinado país, por aumento de las importaciones, se crean las salvaguardias como medida de defensa ante productos similares o competidores de ese campo.	Importaciones de calzado	Volumen de importaciones de calzado a valores FOB	¿Cómo han evolucionado las importaciones de calzado a raíz de la implementación de las salvaguardias?	Base de datos estadísticos.
	Arancel de Importaciones	Tasa arancelaria ponderada	¿Cómo ha evolucionado la imposición arancelaria a las importaciones ecuatorianas?	Base de datos estadísticos.

**Fuente:** Trabajo de Investigación.

**Elaborado por:** ROMERO, Edith (2016).



### 3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

**Tabla 7. Operacionalización de la variable dependiente: Comercio exterior de calzado en el Ecuador**

CATEGORÍA	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN
Al hablar de comercio exterior se está refiriendo al intercambio de bienes, capitales y servicios de un país determinado con otros países, mismos que deben estar regidas o reguladas bajo leyes o acuerdos bilaterales.	Ventas del sector calzado	Volumen de ventas en el sector calzado a precios corrientes	¿Cuál es la producción de calzado a nivel nacional?	Base de datos Estadísticos.
	Exportaciones de calzado	Volumen de exportaciones de calzado a valores FOB	¿Cómo se comporta el comercio exterior del calzado?	Base de datos Estadísticos.

**Fuente:** Trabajo de Investigación.

**Elaborado por:** Romero, Edith (2016).

### **3.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Se ha identificado a las pequeñas y medianas empresas manufactureras de calzado del Ecuador como la población objeto de estudio, posteriormente procederemos a recolectar la información de diversas Tabla de recolección de información

Para el proceso de recolección de la información, básicamente se tomará en cuenta información de carácter secundario; por lo que se procederá de la siguiente manera:

- 1) Obtención de base de datos estadísticos que describan a las importaciones de calzado a nivel nacional, durante el período comprendido entre el año 2012 al 2016.
- 2) Obtención de estadísticas descriptivas referentes al comportamiento de la carga arancelaria incurrida por el gobierno durante los años comprendidos entre el 2011 al 2016.
- 3) Obtención de indicadores que representen el comportamiento de las exportaciones de calzado.
- 4) Depuración de la información y clasificación de los datos.

### 3.6 TABLA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla 8. De recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Por qué?	Para obtener los objetivos esperados en la investigación
¿De qué personas u objetos?	De las pequeñas y medianas empresas manufactureras del sector calzado
¿Sobre qué aspecto?	Las salvaguardias y el comercio exterior de calzado en el Ecuador.
¿Quién investiga?	Edith Romero
¿Cuándo?	Año 2016
¿Dónde?	En el Ecuador
¿Cuántas veces?	1
¿Qué técnicas de recolección?	Estadísticas oficiales del SRI, BCE, e INEC
¿Conque?	Recursos propios

Fuente: Propia

Elaborado por: ROMERO, Edith (2016)

#### 3.6.1 Plan de procesamiento de la información

- 1. Clasificación de la información.-** Una vez obtenida la base de datos, de acuerdo a la operacionalización de las variables se procederá a formar los criterios a observarse en las estadísticas para poder desarrollar el análisis econométrico pertinente; es decir, se procederá a establecer el período a estudiarse conforme a la disponibilidad de información que se tenga de los indicadores de las variables estudiadas.
- 2. Análisis de regresión lineal.-** Para verificar la hipótesis de incidencia de las medidas proteccionistas o salvaguardias en el comercio exterior, se procederá a realizar cuatro modelos de regresión lineal: el primero se encontrará conformado por las ventas del sector de fabricación de calzado en función del volumen de importaciones de calzado y la tasa arancelaria ponderada que

describe el comportamiento de la imposición arancelaria en las importaciones. El segundo modelo se encontrará estructurado por el volumen de exportaciones de calzado en función de las ventas del sector de fabricación de calzado. El tercer modelo se encontrará estructurado a través del Volumen de ventas al por mayor de calzado en función del Volumen de ventas de la fabricación de calzado e Importaciones de zapatos. Finalmente el cuarto modelo se encontrará conformado por las Ventas al por menor de calzado en función del Volumen de ventas de la fabricación de calzado y de las Importaciones de este producto.

- 3. Análisis de la especificación del modelo.-** Para verificar la correcta especificación de cada uno de los modelos propuestos se procederá a realizar el test de error de especificación de Reset de Ramsey, de manera que se pueda concluir si la relación de las variables de los modelos son lineales o exponenciales o si se han omitido variables relevantes en el modelo.
- 4. Idoneidad de la información.-**Una vez establecida la correcta especificación del modelo, se procederá a determinar si la información estadística es idónea para realizar un análisis de regresión lineal; para lo cual, se procederá a verificar la presencia de heterocedasticidad a través del test de Heterocedasticidad de White y la presencia de autocorrelación por medio del test de Durbin Watson, para lo cual es necesario identificar correctamente las variables y su relación entre estas.
- 5. Reestructuración del modelo.-**En caso de determinarse que la forma funcional de los modelos no son los adecuados se procederá a corregir la forma de relación entre las variables en caso de ser incorrecta, o de incorporar nuevas variables al modelo en la circunstancia de haberse omitido alguna.

## CAPÍTULO IV

### 4 PRINCIPALES RESULTADOS.

#### 4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

Dentro de los resultados de la investigación se detallará el comportamiento de cada una de las variables económicas sujetas a análisis, para lo cual antes de la realización del análisis econométrico se procederá a describir las implicaciones de la implementación de salvaguardias y sus repercusiones en el comercio exterior del Ecuador.

A continuación se procederá a establecer el comportamiento de múltiples variables referentes a la conducta del establecimiento de las salvaguardias por parte del gobierno nacional y del comportamiento del comercio exterior frente al desenvolvimiento del contexto económico del Ecuador y sus implicaciones dentro de la producción y comercialización del calzado y de la descripción del contexto del sector en cuanto a su participación en la economía nacional y en el sector manufacturero del Ecuador con el objetivo de mostrar la estructura de la producción manufacturera en comparación con el sector de fabricación de calzado en el Ecuador.

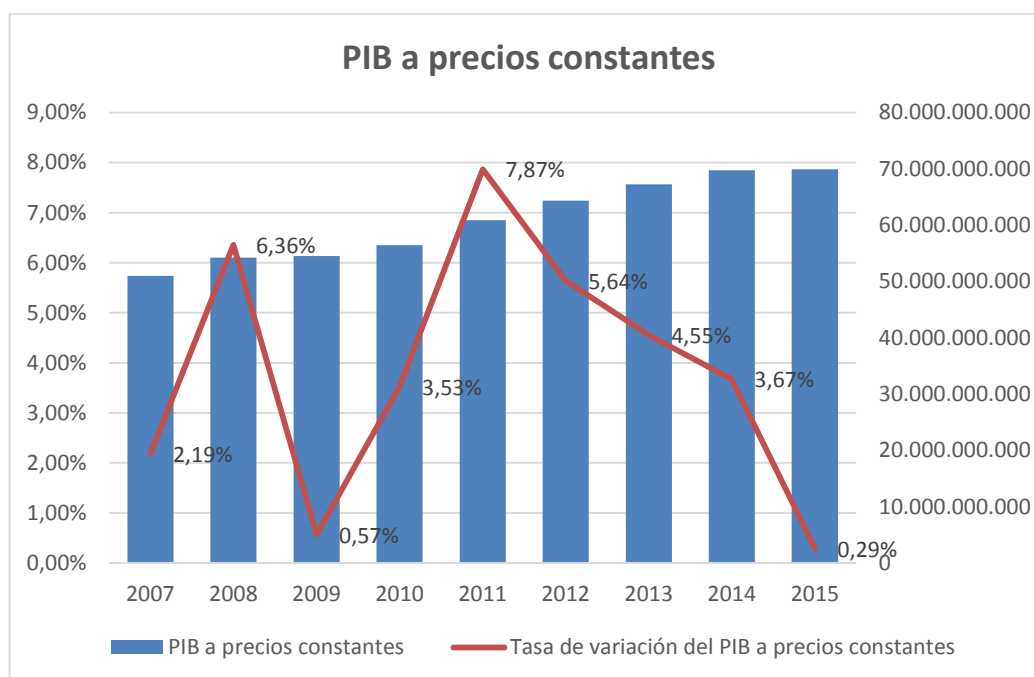
**Tabla 9. PIB a precios constantes.**

<b>Año</b>	<b>PIB a precios constantes</b>	<b>Tasa de variación del PIB a precios constantes</b>
<b>2007</b>	51.007.777.000	2,19%
<b>2008</b>	54.250.408.000	6,36%
<b>2009</b>	54.557.732.000	0,57%
<b>2010</b>	56.481.055.000	3,53%
<b>2011</b>	60.925.064.000	7,87%
<b>2012</b>	64.362.433.000	5,64%
<b>2013</b>	67.293.225.000	4,55%
<b>2014</b>	69.766.239.000	3,67%
<b>2015</b>	69.968.813.000	0,29%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 6. PIB a precios constantes.**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se puede observar en el Gráfico 6, en la Tabla 9 y conforme a lo planteado en el objetivo específico número uno descrito en el apartado 1.4.2, es apreciable una tendencia creciente del PIB a precios constantes, puesto que desde el año 2006 al 2015 la economía del Ecuador creció en un 37,17%, es decir que en primer lugar, la aplicación de las salvaguardias fueron aplicadas en un panorama de desaceleración económica experimentada por la economía ecuatoriana durante los años comprendidos entre el 2012 al 2015, lo que muestra una intención del gobierno ecuatoriano por frenar el proceso desacelerativo a través de la implementación de salvaguardias, de modo que se reduzca la fuga de divisas del país y se estimule la producción nacional. Esto debido a que aunque la economía ecuatoriana no ha presentado procesos recesivos, sin embargo durante el transcurso del 2011 en adelante esta experimentó una disminución paulatina del ritmo de crecimiento hasta llegar a una tasa de crecimiento de apenas el 0,29% para finales del 2015. Cabe recalcar que la implementación de medidas proteccionistas responde a una caída de la producción nacional medida a través de la tasa de crecimiento del PIB.

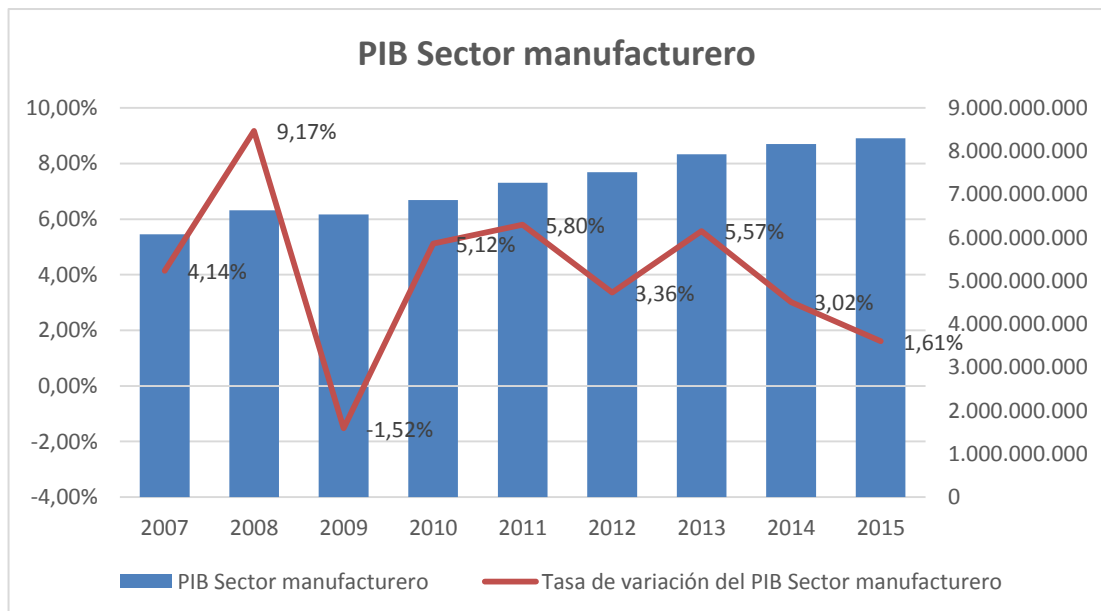
**Tabla 10. PIB Sector manufacturero.**

<b>Año</b>	<b>PIB Sector manufacturero</b>	<b>Tasa de variación del PIB Sector manufacturero</b>
<b>2007</b>	6.077.119.000	4,14%
<b>2008</b>	6.634.572.000	9,17%
<b>2009</b>	6.533.552.000	-1,52%
<b>2010</b>	6.867.903.000	5,12%
<b>2011</b>	7.265.981.000	5,80%
<b>2012</b>	7.510.096.000	3,36%
<b>2013</b>	7.928.166.000	5,57%
<b>2014</b>	8.167.326.000	3,02%
<b>2015</b>	8.298.508.000	1,61%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 7. PIB Sector manufacturero.**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como es observable en la Tabla 10 y en el Gráfico 7, el sector manufacturero del Ecuador experimentó un crecimiento del 36,55% desde el año 2007 para el año 2015. El sector ha mostrado un crecimiento a la par con el PIB nacional, no ha experimentado disminución en cuanto a su nivel de producción, sin embargo el sector manufacturero registró un descenso durante año 2009, período en el cual se desencadenó la crisis financiera mundial.

Al igual que el PIB el sector manufacturero registra un descenso paulatino de su ritmo de crecimiento, pero a diferencia del PIB nacional esta tendencia inicia desde el año 2013 que para finales del 2015 se registró la segunda tasa de crecimiento más baja del período analizado, a pesar de la variabilidad del ritmo de crecimiento que aunque no es muy cambiante el sector manufacturero al igual que el PIB muestran una tendencia a estacionarse a finales del período.

A continuación se presenta el comportamiento de las importaciones y las exportaciones de calzado al corto plazo antes y después del establecimiento de las salvaguardias.

**Tabla 11. Volumen de exportaciones de calzado al corto plazo.**

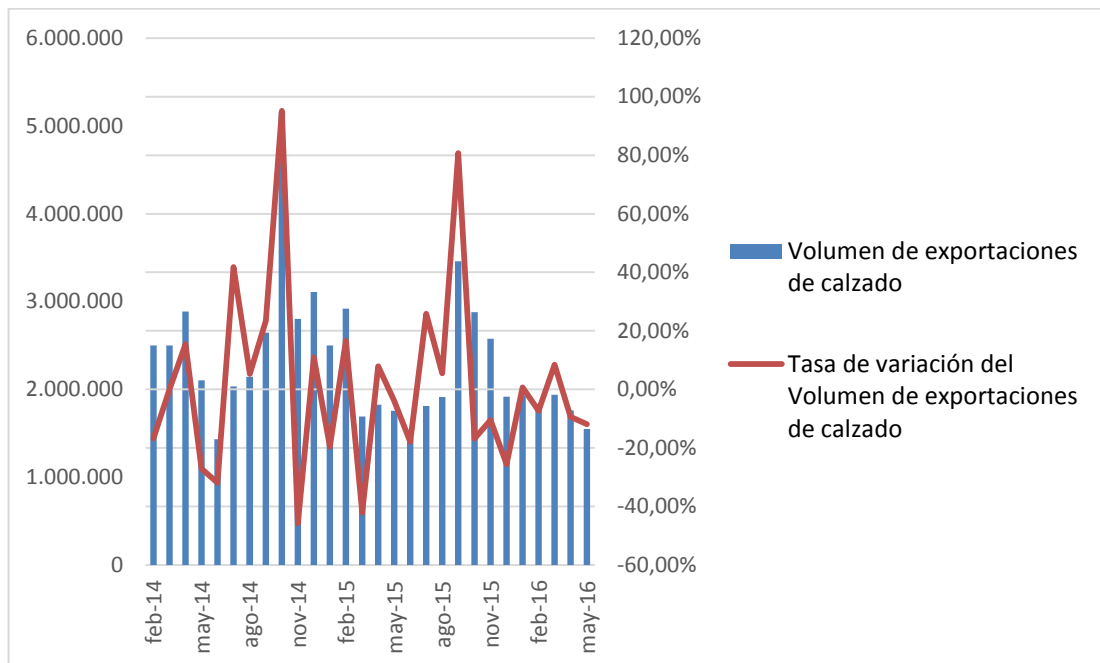
Período	Volumen de exportaciones de calzado	Tasa de variación del Volumen de exportaciones de calzado
feb-14	2.500.100	-16,66%
mar-14	2.501.000	0,04%
abr-14	2.887.650	15,46%
may-14	2.105.020	-27,10%
jun-14	1.434.660	-31,85%
jul-14	2.034.330	41,80%
ago-14	2.142.260	5,31%
sep-14	2.644.980	23,47%
oct-14	5.160.870	95,12%
nov-14	2.801.810	-45,71%
dic-14	3.107.850	10,92%
ene-15	2.500.630	-19,54%
feb-15	2.918.340	16,70%
mar-15	1.692.610	-42,00%
abr-15	1.826.550	7,91%
may-15	1.755.990	-3,86%
jun-15	1.441.000	-17,94%
jul-15	1.813.020	25,82%
ago-15	1.913.350	5,53%
sep-15	3.457.870	80,72%
oct-15	2.877.900	-16,77%
nov-15	2.576.190	-10,48%
dic-15	1.917.060	-25,59%
ene-16	1.930.450	0,70%
feb-16	1.789.690	-7,29%
mar-16	1.940.210	8,41%
abr-16	1.759.120	-9,33%
may-16	1.551.020	-11,83%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).



**Gráfico 8. Volumen de exportaciones de calzado al corto plazo.**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se muestra en la Tabla 11, en el Gráfico 8 y conforme al planteamiento realizado en el objetivo específico número dos descrito en el apartado 1.4.2, se puede observar que en promedio las exportaciones de calzado decrecieron en un 22,43% para períodos posteriores a la implementación de las salvaguardias por parte del gobierno nacional a partir del 11 de marzo del 2015. Por otro lado se puede observar una disminución desde el año 2014 para mayo del 2016 de un 37,96% lo cual muestra que las exportaciones de calzado experimentaron un crecimiento a lo largo del período analizado anteriormente.

Por consiguiente, se puede observar que las exportaciones de calzado se incrementaron al corto plazo a partir de la implementación de las salvaguardias, por lo que se pudo evidenciar que la implementación de protecciones arancelarias a las importaciones de productos que son fabricados dentro de un país dinamiza la producción nacional y desarrolla la participación de la producción interna en el comercio exterior.

La evidencia empírica demuestra que la implantación de políticas proteccionistas no necesariamente afecta al desarrollo del comercio exterior bajo el criterio de que las salvaguardias podrían generar reacciones de represalia o adversas en cuanto al mercado internacional, por lo contrario, estas medidas estimulan la productividad nacional, además de que limitan el flujo de divisas hacia el exterior por concepto de importaciones que pueden ser cubiertas por la oferta interna.

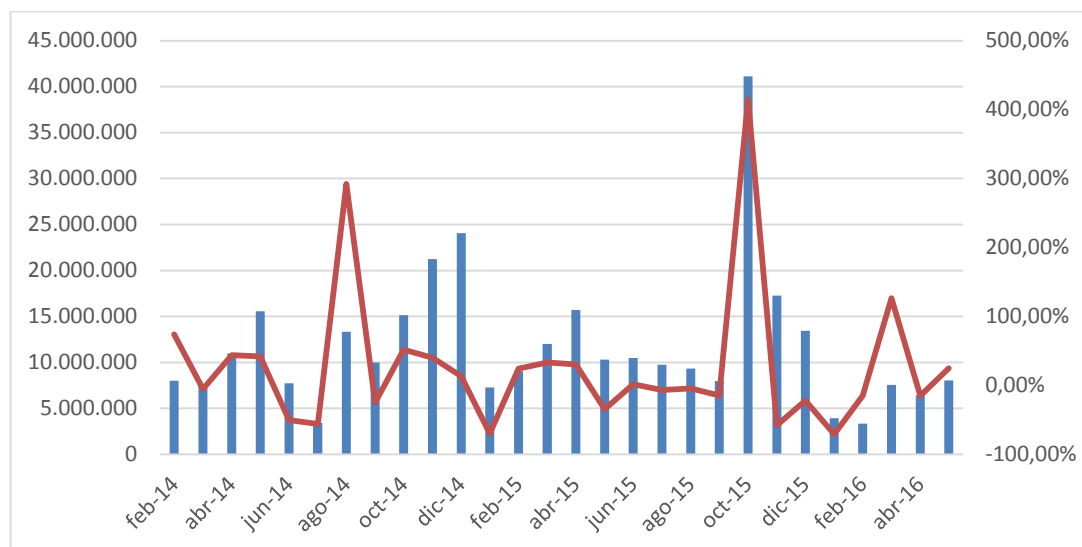
**Tabla 12. Volumen de Importaciones de calzado al corto plazo.**

Período	Volumen de importaciones de calzado	Tasa de variación del Volumen de importaciones de calzado
feb-14	8.020.280	74,14%
mar-14	7.607.120	-5,15%
abr-14	10.960.680	44,08%
may-14	15.560.960	41,97%
jun-14	7.725.870	-50,35%
jul-14	3.396.200	-56,04%
ago-14	13.318.640	292,16%
sep-14	9.990.770	-24,99%
oct-14	15.144.020	51,58%
nov-14	21.255.020	40,35%
dic-14	24.064.880	13,22%
ene-15	7.271.390	-69,78%
feb-15	9.036.020	24,27%
mar-15	12.022.720	33,05%
abr-15	15.699.010	30,58%
may-15	10.303.660	-34,37%
jun-15	10.487.180	1,78%
jul-15	9.763.880	-6,90%
ago-15	9.333.150	-4,41%
sep-15	7.984.652	-14,45%
oct-15	41.117.560	414,96%
nov-15	17.279.070	-57,98%
dic-15	13.451.600	-22,15%
ene-16	3.932.780	-70,76%
feb-16	3.341.190	-15,04%
mar-16	7.563.740	126,38%
abr-16	6.436.160	-14,91%
may-16	8.036.420	24,86%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 9. Volumen de Importaciones de calzado al corto plazo.**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como es observable en la tabla 12 y en el Gráfico 9 se muestra que el Volumen de importaciones de calzado se incrementó en apenas en un 0,2% desde enero del 2014 a mayo del 2016, lo cual muestra que las importaciones de calzado mantuvieron un comportamiento relativamente estable, salvo el último trimestre de cada año que presentan los valores más altos en cuanto a importaciones de calzado se refiere, lo cual es atribuible al alto consumo en esos meses por el inicio del ciclo escolar. El Volumen de importaciones de calzado experimentó un incremento en promedio del 3,83% para períodos posteriores a la implementación de las salvaguardias. El sector calzado muestra indicios de crecimiento a largo plazo, política que no muestra afectaciones.

**Tabla 13. Participación del sector de fabricación de calzado en el PIB.**

Año	PIB a precios constantes	Ventas del sector Calzado	Ponderación ventas del sector fabricación de calzado con respecto al PIB
2015	69.968.813.000	62.951.762	0,08997%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Tabla 14. Participación del sector de fabricación de calzado en el sector manufacturero del Ecuador.**

<b>Año</b>	<b>PIB Sector manufacturero</b>	<b>Ventas del sector Calzado</b>	<b>Ponderación ventas del sector de fabricación de calzado respecto al PIB</b>
<b>2015</b>	8.298.508.000	62.951.762	0,75859%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

La participación del sector de fabricación de calzado en la economía nacional es ínfimo, puesto que para finales del año 2015 este sector registró apenas una participación del 0,08997%, como se puede observar en la Tabla 13. De igual manera, la participación de la fabricación de calzado en el sector manufacturero no es considerable, logrando una participación del 0,7585%, según Tabla 14, sin embargo no deja de ser característico de la producción manufacturera nacional. Generalmente el sector manufacturero al ser muy diverso presenta participaciones muy ínfimas de sus actividades puesto que este se compone de un sinnúmero de subsectores que componen la actividad económica del Ecuador. En una economía en vías de desarrollo el sector manufacturero supone un aspecto muy importante a tomar en cuenta, debido a que en este se sustenta la potencialidad de crecimiento de este tipo de economías que necesariamente se ven en la implementación de políticas públicas que dinamicen este aspecto de desarrollo.

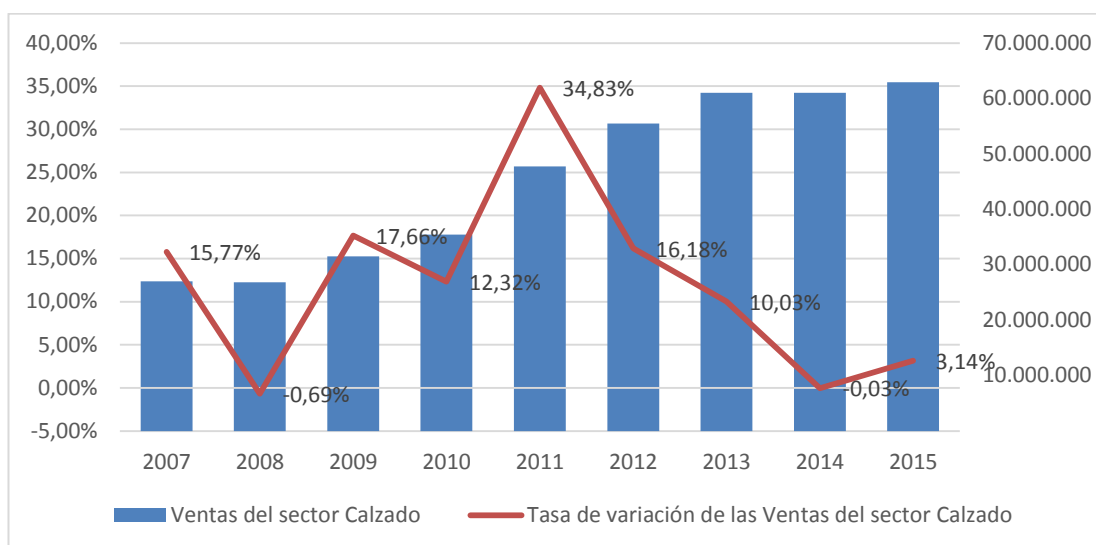
**Tabla 15. Ventas del sector calzado.**

<b>Año</b>	<b>Ventas del sector Calzado</b>	<b>Tasa de variación de las Ventas del sector Calzado</b>
<b>2007</b>	26.992.655	2,19%
<b>2008</b>	26.806.253	6,36%
<b>2009</b>	31.539.006	0,57%
<b>2010</b>	35.423.823	3,53%
<b>2011</b>	47.763.094	7,87%
<b>2012</b>	55.490.636	5,64%
<b>2013</b>	61.055.361	4,55%
<b>2014</b>	61.034.671	3,67%
<b>2015</b>	62.951.762	0,29%

**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 10. Ventas del sector calzado.**



**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se observa en la Tabla 15 y en el Gráfico 10, las ventas del sector calzado ha experimentado una evolución desde el año 2007 para el 2015, puesto que el sector ha crecido en un 133,22%, mostrando un incremento considerable en el contexto productivo nacional. La mayor tendencia de crecimiento es experimentada durante los años 2009, 2010 y 2011, posteriores el sector experimenta un descenso paulatino de su ritmo de crecimiento, siendo el 2014, el año que menos creció.

**Tabla 16. Volumen de exportaciones de calzado.**

Año	Volumen de exportaciones de calzado	Tasa de variación del Volumen de exportaciones de calzado
2007	13.271.410	-47,80%
2008	33.488.900	152,34%
2009	33.652.950	0,49%
2010	34.558.121	2,69%
2011	42.894.710	24,12%
2012	24.717.020	-42,38%
2013	33.056.720	33,74%
2014	32.320.260	-2,23%
2015	26.690.510	-17,42%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 11. Volumen de exportaciones de calzado.**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Conforme a la Tabla 16 y al Gráfico 11, se puede observar que el volumen de exportaciones de calzado ha experimentado un incremento del 101,11%, un crecimiento considerable con respecto a inicios del 2007, el comportamiento de esta variable ha tendido a ser estacionario, sin una clara tendencia de crecimiento. El mayor crecimiento que experimentaron las exportaciones de calzado fue durante el año 2008 y 2011, mientras que a períodos posteriores al año 2013, el ritmo de crecimiento de las exportaciones tiende a descender.

Al hacer un análisis más amplio del volumen de exportaciones de calzado en el Ecuador, se pudo conocer el crecimiento a lo largo del periodo estudiado, así como el ritmo medio mantenido, para esto nos apoyaremos en la fórmula de la Tasa Media de Variación Acumulada:

$$TMA(\%) = \left[ \left( \frac{Mn}{Mo} \right)^{\frac{1}{n}} - 1 \right] 100$$

Conforme a la fórmula anterior, se pudo observar que las exportaciones de calzado durante el período comprendido entre el año 2007 al 2015 experimentaron un crecimiento promedio de un 9,13%, el cual muestra una tendencia creciente durante el período estudiado.

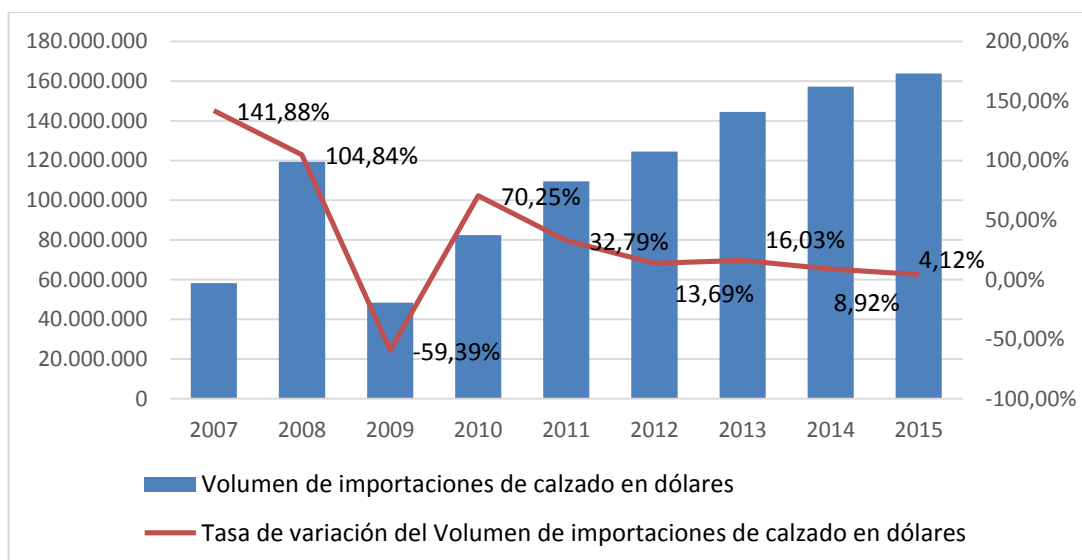
**Tabla 17. Volumen de importaciones de calzado.**

Año	Volumen de importaciones de calzado	Tasa de variación del Volumen de importaciones de calzado
2007	58.216.540	141,88%
2008	119.251.370	104,84%
2009	48.424.680	-59,39%
2010	82.440.710	70,25%
2011	109.469.050	32,79%
2012	124.452.300	13,69%
2013	144.401.530	16,03%
2014	157.277.480	8,92%
2015	163.749.892	4,12%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 12. Volumen de importaciones de calzado**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se observa en la tabla 17 y en el Gráfico 12, el volumen de importaciones de calzado ha experimentado una clara tendencia ascendente, desde el año 2007 al 2015 ascendió en un 181,28%, a pesar de ello las importaciones de calzado tendieron a desacelerarse, por lo que es muy probable que para años posteriores se deje de depender de las importaciones de calzado. En el año 2010 se experimentó un notable incremento de las importaciones de esta clase, sin embargo la tendencia a la desaceleración se recuperó para años posteriores.

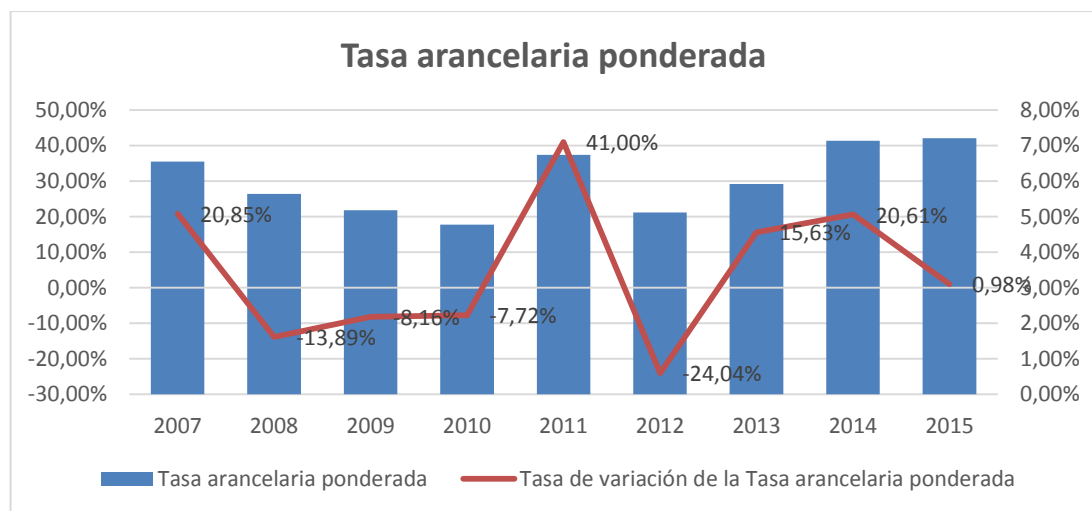
**Tabla 18. Tasa arancelaria ponderada.**

<b>Año</b>	<b>Tasa arancelaria ponderada</b>	<b>Tasa de variación de la Tasa arancelaria ponderada</b>
2007	6,55%	20,85%
2008	5,64%	-13,89%
2009	5,18%	-8,16%
2010	4,78%	-7,72%
2011	6,74%	41,00%
2012	5,12%	-24,04%
2013	5,92%	15,63%
2014	7,14%	20,61%
2015	7,21%	0,98%

**Fuente:** Banco Mundial (BM).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 13. Tasa arancelaria ponderada.**



**Fuente:** Banco Mundial (BM).

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se puede observar en la Tabla 18 y en el Gráfico 13, la imposición arancelaria no se ha incrementado de manera considerable, sin embargo, la tasa arancelaria ponderada creció un 10,08% durante el período analizado. A lo largo del 2007 al 2015 la imposición arancelaria ha experimentado una recuperación al largo plazo, puesto que desde el año 2007 al año 2010 la tasa arancelaria ponderada experimentó un proceso decreciente, siendo que para el año 2011 tal imposición se incrementó considerablemente, para nuevamente recuperarse para el año 2012 y mantener una tendencia creciente en años posteriores.



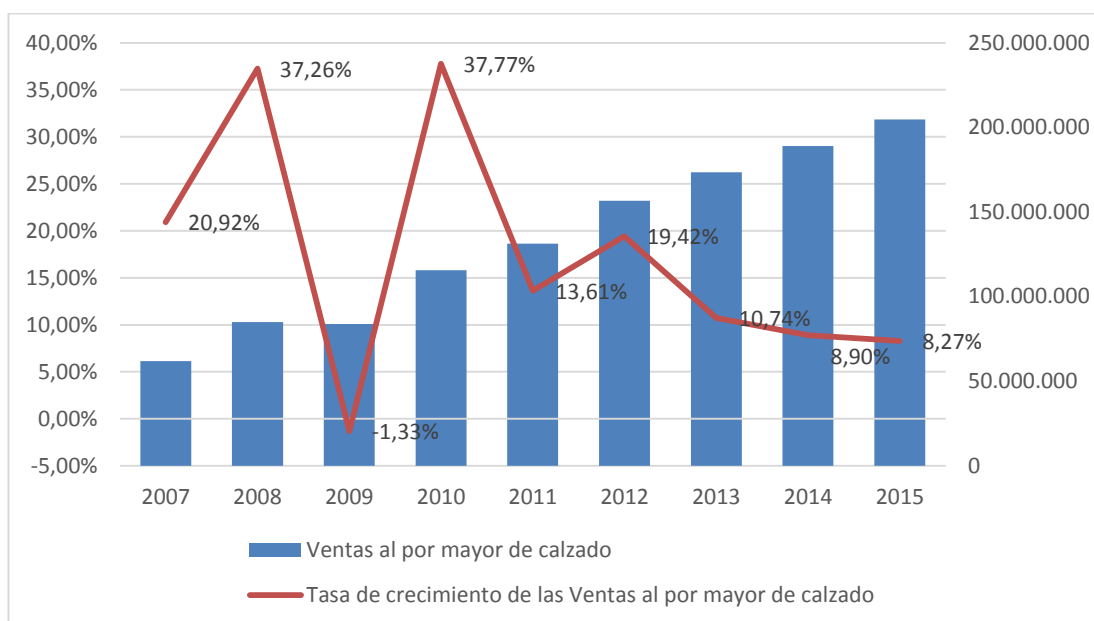
**Tabla 19. Ventas al por mayor de calzado.**

<b>Año</b>	<b>Ventas al por mayor de calzado</b>	<b>Tasa de crecimiento de las Ventas al por mayor de calzado</b>
<b>2007</b>	61.910.180	20,92%
<b>2008</b>	84.979.550	37,26%
<b>2009</b>	83.850.664	-1,33%
<b>2010</b>	115.522.465	37,77%
<b>2011</b>	131.248.699	13,61%
<b>2012</b>	156.730.635	19,42%
<b>2013</b>	173.570.412	10,74%
<b>2014</b>	189.025.961	8,90%
<b>2015</b>	204.658.816	8,27%

**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 14. Ventas al por mayor de calzado.**



**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Se observa en la Tabla 19 y el Gráfico 14 que desde el año 2007 para el año 2015 las ventas al por mayor crecieron en un 230,57%. La tendencia de las ventas al por mayor es creciente, sin embargo el ritmo de expansión se ha visto reducido en años posteriores al 2012, llegando a una tasa de crecimiento del 8,27%, lo que muestra que es un mercado cada vez más creciente.

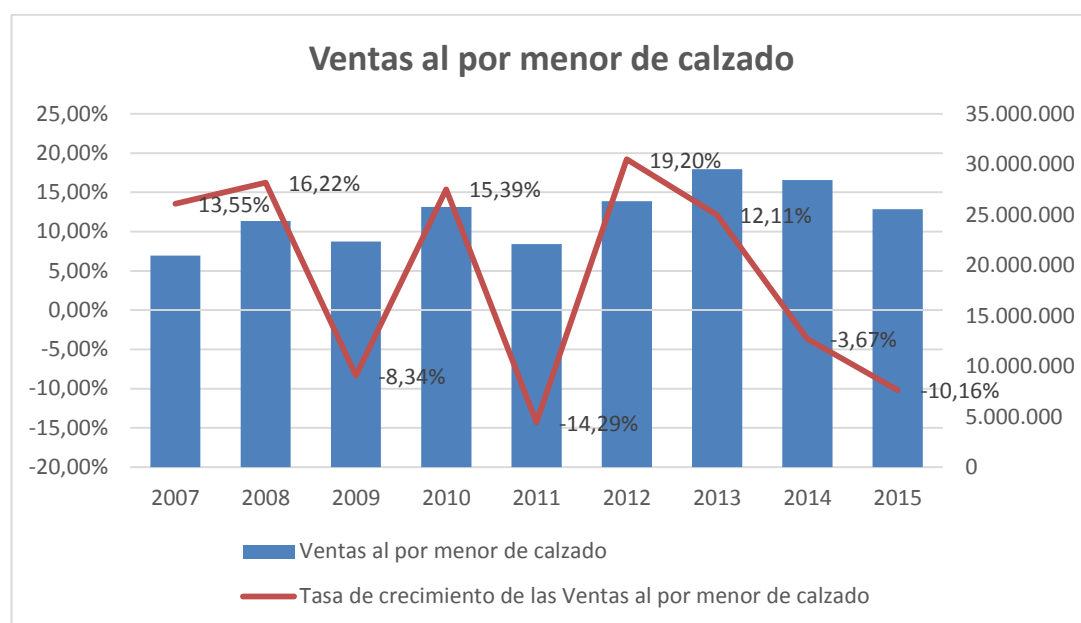
**Tabla 20. Ventas al por menor de calzado.**

<b>Año</b>	<b>Ventas al por menor de calzado</b>	<b>Tasa de crecimiento de las Ventas al por menor de calzado</b>
<b>2007</b>	20.967.282	13,55%
<b>2008</b>	24.368.595	16,22%
<b>2009</b>	22.336.413	-8,34%
<b>2010</b>	25.774.485	15,39%
<b>2011</b>	22.091.994	-14,29%
<b>2012</b>	26.333.460	19,20%
<b>2013</b>	29.521.736	12,11%
<b>2014</b>	28.439.022	-3,67%
<b>2015</b>	25.550.043	-10,16%

**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 15. Ventas al por menor de calzado.**



**Fuente:** SRI.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Las ventas al por menor de calzado por su parte ha mostrado un comportamiento homogéneo a lo largo del período estudiado, siendo que desde el año 2007 para el año 2015 las ventas al por menor crecieron en un 21,86%. El valor más alto en cuanto a ventas al por menor de calzado fue registrado durante el año 2013, el cual registró un comportamiento variable hasta años posteriores al 2012, los cuales registraron un comportamiento descendente de las ventas.

## 4.2 ANÁLISIS ECONOMÉTRICO.

### 4.2.1 Modelo 1.

$$Y_1 = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + u$$

Donde:

$Y_1 =$  Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado.

$X_1 =$  Volumen de importaciones de calzado.

$X_2 =$  Tasa arancelaria ponderada.

$u =$  Error de perturbación.

**Tabla 21. Volúmen de ventas de fabricación de calzado vs Volumen de importaciones de calzado y Tasa arancelaria ponderada.**

Modelo 1: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)

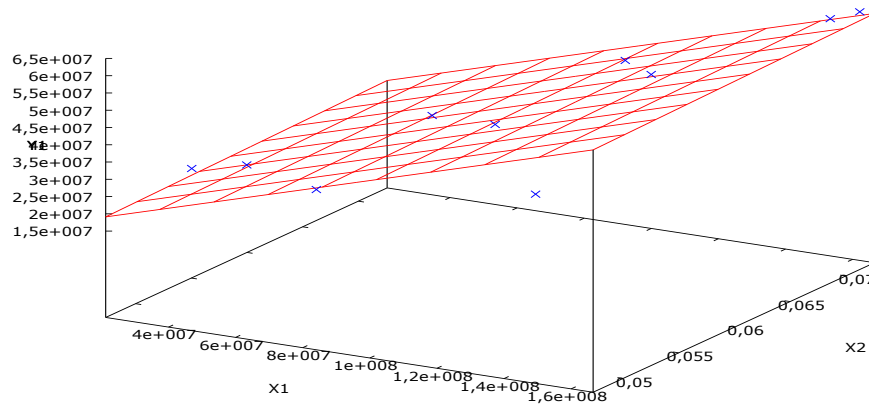
Variable dependiente: Y1

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	9,37400e+06	2,11753e+07	0,4427	0,6713
X1	0,282622	0,0739830	3,820	0,0065 ***
X2	7,87893e+07	4,02479e+08	0,1958	0,8504
Media de la vble. dep.	43237315	D.T. de la vble. dep.	16062890	
Suma de cuad. residuos	5,70e+14	D.T. de la regresión	9020831	
R-cuadrado	0,754698	R-cuadrado corregido	0,684612	
F(2, 7)	10,76812	Valor p (de F)	0,007311	
Log-verosimilitud	-172,5565	Criterio de Akaike	351,1130	
Criterio de Schwarz	352,0207	Crit. de Hannan-Quinn	350,1172	
rho	0,076942	Durbin-Watson	1,827775	

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 16. Volumen de ventas de fabricación de calzado vs Volumen de importaciones de calzado y Tasa arancelaria ponderada**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

En la Tabla 21 se puede observar una relación directamente proporcional entre el Volumen de ventas de la fabricación de calzado (Y1) y el Volumen de importaciones de calzado (X1), además de que la variable X1 registró un coeficiente estadísticamente significativo al 5%, puesto que su valor de probabilidad es de 0,0065, lo cual indica que esta variable tiene incidencia en los volúmenes de ventas del sector de fabricación de calzado. La variable tasa arancelaria ponderada (X2) por su parte, muestra una relación directamente proporcional con respecto a Y1 ni tampoco registra un coeficiente estadísticamente significativo, puesto que su valor de probabilidad es de 0,8504 por lo que se determina que esta variable no registra incidencia en los volúmenes de ventas del sector fabricación de calzado.

También se observó un Coeficiente de determinación ajustado de 0,6846 que muestra que el Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado es explicado en un 68,46% por los volúmenes de importaciones de calzado y por la tasa ponderada arancelaria. La variable Tasa arancelaria ponderada puede generar un efecto distorsionante debido a que su coeficiente no es estadísticamente significativo.

Debido a la ausencia de significación estadística del coeficiente de la variable X2 en el modelo descrito, se estructurará un nuevo modelo desestimando a la variable X2,

para poder estimar solamente la relación de las variables que registren incidencia en la variable dependiente para una mejor inferencia estadística, lo cual implicará mejores aproximaciones al comportamiento de las variables descritas en el modelo.

$$Y_1 = \beta_0 + \beta_1 X_1 + u$$

Donde:

$Y_1 =$  Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado .

$X_1 =$  Volumen de importaciones de calzado.

$u =$  Error de perturbación.

**Tabla 22. Volumen de ventas de la fabricación de calzado vs Importaciones de calzado.**

Modelo 3: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)

Variable dependiente: Y1

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p	
const	1,32819e+07	6,62434e+06	2,005	0,0799	*
X1	0,290335	0,0587342	4,943	0,0011	***
Media de la vble. dep.	43237315	D.T. de la vble. dep.	16062890		
Suma de cuad. residuos	5,73e+14	D.T. de la regresión	8461281		
R-cuadrado	0,753355	R-cuadrado corregido	0,722524		
F(1, 8)	24,43527	Valor p (de F)	0,001130		
Log-verosimilitud	-172,5838	Criterio de Akaike	349,1676		
Criterio de Schwarz	349,7727	Crit. de Hannan-Quinn	348,5037		
Durbin	0,044488	Durbin-Watson	1,887625		

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -

Hipótesis nula: La especificación es adecuada

Estadístico de contraste: F(1, 7) = 0,954738

con valor p = P(F(1, 7) > 0,954738) = 0,361068

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad

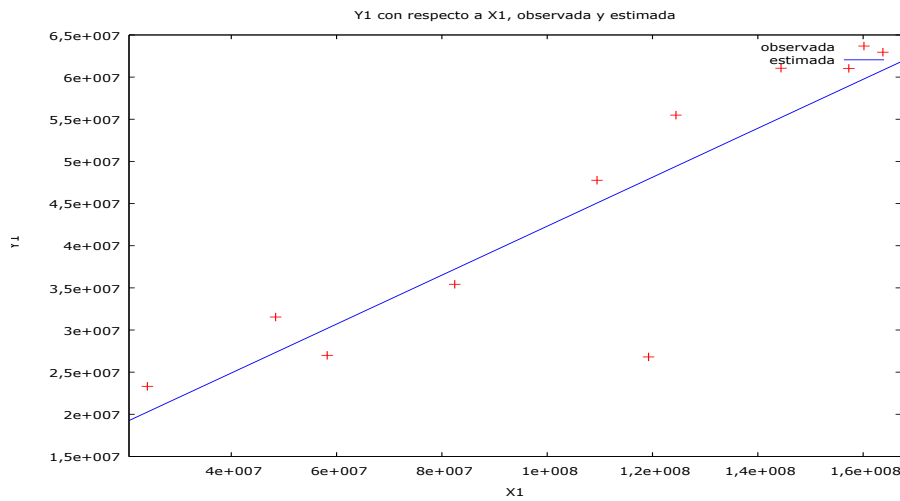
Estadístico de contraste: LM = 1,20258

con valor p = P(Chi-cuadrado(2) > 1,20258) = 0,548104

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 17. Volumen de ventas de la fabricación de calzado vs Importaciones de calzado.**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

En la Tabla 22 se puede observar que el coeficiente de la variable X1 es estadísticamente significativo con un valor de probabilidad de 0,0011, y también se puede apreciar que existe una relación directamente proporcional entre el Volumen de ventas de la fabricación de calzado y las importaciones de calzado, siendo que por cada dólar que se incrementan las importaciones de calzado, las ventas de la producción del sector se incrementarán en 29 centavos de dólar.

Por otro lado, se estimó un valor del coeficiente de determinación corregido del 0,7225, lo que implica que la variable Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado (Y1) es explicada en un 72,25% por las importaciones de calzado (X1).

A través del test de especificación de RESET de Ramsey se pudo observar un valor de probabilidad de 0,3611 del estadístico de contraste a través de una distribución de probabilidad de Fisher bajo la hipótesis nula de correcta especificación del modelo. Esto muestra que no se omitieron variables relevantes y que la forma funcional del modelo es la correcta.

A través del test de heterocedasticidad de White se observó un valor de probabilidad del estadístico de 0,5481, por lo que se acepta la hipótesis nula de ausencia de heterocedasticidad en el modelo propuesto, es decir, la regresión no posee efectos

distorsionantes en cuanto a la variabilidad de las observaciones a lo largo de la muestra que puedan afectar la inferencia econométrica realizada.

El test de autocorrelación de Durbin Watson registró un valor del estadístico de 1,8876, siendo este mayor que el valor  $dU = 1,3197$ , por lo que no se registra la presencia de autocorrelación positiva, mientras que el valor  $4 - d = 2,1124$  es mayor que el valor  $dU$ , por lo que se determina que no existe autocorrelación positiva, es decir, no existe presencia de autocorrelación o no existe distorsión en la inferencia econométrica a razón de efectos temporales de observaciones de períodos anteriores.

### 1.1.1 Modelo 2.

$$Y_2 = \beta_0 + \beta_1 Y_1 + u$$

Donde:

$Y_2$  = Volumen de exportaciones de calzado.

$Y_1$  = Volumen de ventas de fabricación de calzado (*Producción nacional*).

$u$  = Error de perturbación.

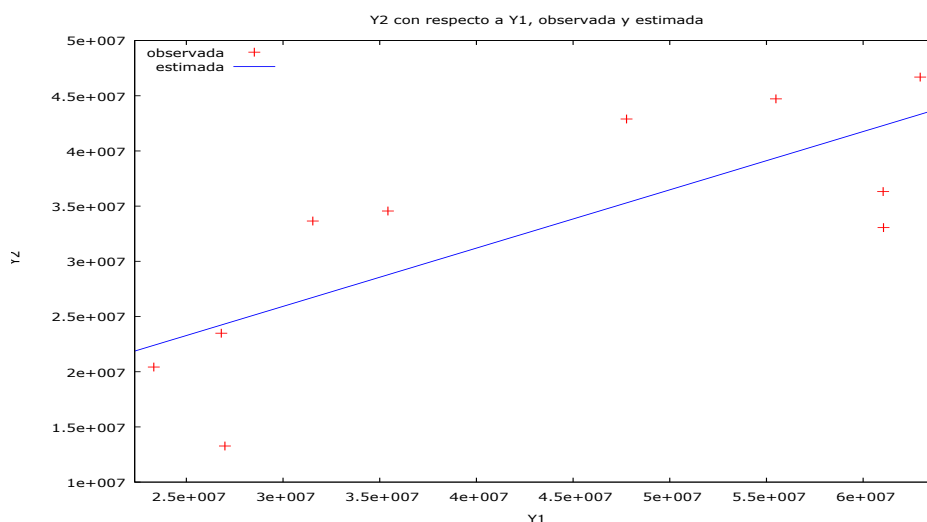
**Tabla 23. Volumen de exportaciones vs Volumen de ventas de fabricación de calzado.**

Modelo 27: MCO, usando las observaciones 2006–2015 (T = 10)				
Variable dependiente: Y2				
	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	1.00832e+07	6.95154e+06	1.450	0.1850
Y1	0.527885	0.151634	3.481	0.0083 ***
Media de la vble. dep.	32907512	D.T. de la vble. dep.	10925204	
Suma de cuad. residuos	4.27e+14	D.T. de la regresión	7307057	
R-cuadrado	0.602375	R-cuadrado corregido	0.552672	
F(1, 8)	12.11948	Valor p (de F)	0.008304	
Log-verosimilitud	-171.1172	Criterio de Akaike	346.2344	
Criterio de Schwarz	346.8395	Crit. de Hannan-Quinn	345.5705	
rho	0.324737	Durbin-Watson	1.332117	
Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -				
Hipótesis nula: La especificación es adecuada				
Estadístico de contraste: F(1, 7) = 4.65595				
con valor p = P(F(1, 7) > 4.65595) = 0.0678313				

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 18. Volumen de exportaciones de calzado vs Volumen de ventas de fabricación de calzado.**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se puede observar en la Tabla 23 existe una relación directamente proporcional entre las ventas del sector de fabricación de calzado (Y1) y el volumen de exportaciones de calzado (Y2), mostrando un coeficiente de la variable Y1 estadísticamente significativo lo cual muestra que esta variable incide en las exportaciones de calzado (Y2).

Por otro lado, se registró un Coeficiente de determinación corregido de 0,5527, lo que determina que el volumen de exportaciones de calzado se explica en un 55,27% por las ventas del sector de fabricación de calzado. Sin embargo se observó a través del test de RESET de Ramsey con un valor de probabilidad del estadístico de 0,6783 por lo que se rechaza la hipótesis nula de la correcta especificación del modelo, con lo cual se determina que el modelo no se encuentra correctamente especificado, siendo que la forma funcional del modelo no puede ser el correcto o se omitió variables relevantes para la estimación de las variables descritas, por tanto será necesario encontrar la correcta especificación del modelo propuesto con el fin de describir eficientemente la relación entre las Ventas del sector de fabricación calzado y el Volumen de importaciones de este sector.



Conforme a lo anterior, se procedió a realizar una experimentación empírica que permita estructurar un modelo con la correcta estructuración en cuanto a las posibles relaciones entre las variables, mediante lo cual se estructuró una relación de mejor ajuste de acuerdo a un modelo doble logarítmico o log-log, el mismo que será detallado a continuación:

$$\ln Y_2 = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_1 + u$$

Donde:

$\ln Y_2$  = Logaritmo natural del volumen de exportaciones de calzado.

$\ln Y_1$  = Logaritmo natural del volumen de ventas de fabricación de calzado

$u$  = Error de perturbación.

**Tabla 24. Logaritmo de las ventas de la fabricación de calzado vs Logaritmo de las exportaciones.**

Modelo 28: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)  
Variable dependiente: l\_Y2

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	3.32840	3.93430	0.8460	0.4221
l_Y1	0.794621	0.224567	3.538	0.0076 ***
Media de la vble. dep.	17.24660	D.T. de la vble. dep.	0.398041	
Suma de cuad. residuos	0.555900	D.T. de la regresión	0.263605	
R-cuadrado	0.610149	R-cuadrado corregido	0.561417	
F(1, 8)	12.52065	Valor p (de F)	0.007637	
Log-verosimilitud	0.259373	Criterio de Akaike	3.481253	
Criterio de Schwarz	4.086423	Crit. de Hannan-Quinn	2.817383	
rho	0.188776	Durbin-Watson	1.617307	

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -

Hipótesis nula: La especificación es adecuada

Estadístico de contraste: F(1, 7) = 2.0787

con valor p = P(F(1, 7) > 2.0787) = 0.192569

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad

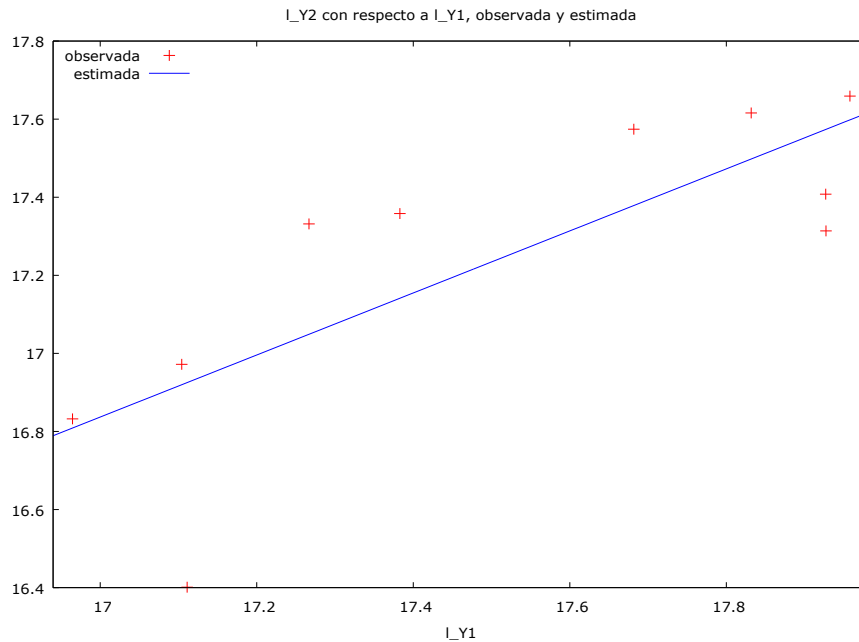
Estadístico de contraste: LM = 1.15145

con valor p = P(Chi-cuadrado(2) > 1.15145) = 0.562298

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

**Gráfico 19. Logaritmo de las ventas de la fabricación de calzado vs Logaritmo de las exportaciones.**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

Como se puede observar en la Tabla 24 se puede observar una relación doble logarítmica y directamente proporcional entre las Exportaciones de calzado (Y2) y el Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado (Y1), siendo que por cada punto porcentual que se incrementa el volumen de ventas del sector de fabricación de calzado, las exportaciones de calzado se incrementarán en 0,7946 puntos porcentuales; además se puede observar un coeficiente estadísticamente significativo puesto que su valor de probabilidad es de 0,0076 lo cual demuestra que la variable incide en la variable Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado.

Se observó un Coeficiente de determinación corregido de 0,5614, lo cual muestra que el Volumen de exportaciones de calzado se encuentra explicado en un 56,14% por el Volumen de ventas del sector de fabricación de calzado, lo cual muestra un nivel de explicación moderado de la variable independiente con respecto a la dependiente.

De acuerdo al test de RESET de Ramsey se puede observar un valor de probabilidad del estadístico de 0,1926 por lo cual se acepta la hipótesis nula de que la

especificación es correcta, es decir, la relación doble logarítmica es la adecuada para explicar la relación entre estas variables. Por otro lado, a través del test de White se determinó que no existe presencia de heterocedasticidad en el modelo, puesto que se observó un valor de probabilidad del estadístico de 0,5623 mediante el cual se acepta la hipótesis nula de ausencia de heterocedasticidad; lo cual muestra que el modelo no se encuentra afectado por la variabilidad de las observaciones para su correcta inferencia estadística.

A través del test de Durbin Watson se observó que el valor del estadístico  $d$  es de 1,6173, siendo mayor que  $d_U = 1,3197$ , muestra que no se presencia autocorrelación positiva; mientras que el valor  $4 - d = 2,6803$  que es mayor que el valor  $d_U$  por lo que se concluye que no existe autocorrelación negativa. Conforme a los resultados anteriores se determina que no existe autocorrelación en el modelo descrito, lo cual implica que no existen distorsiones causadas por injerencias de observaciones pasadas a lo largo del tiempo para la estimación estadística.

### **1.1.2 Modelo 3.**

$$Y_3 = \beta_0 + \beta_1 Y_1 + \beta_2 X_1 + u$$

Donde:

$Y_3 =$  Volumen de ventas al por mayor de calzado.

$Y_1 =$  Volumen ventas de fabricación de calzado (Producción nacional).

$X_1 =$  Volumen de importaciones de calzado.

$u =$  Error de perturbación.

**Tabla 25. Volumen de ventas al por mayor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado e Importaciones de calzado.**

Modelo 4: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)  
Variable dependiente: Y3

	Coefficiente	Desv. Tipica	Estadístico t	Valor p
const	-1,54580e+07	9,47163e+06	-1,632	0,1467
Y1	2,55292	0,412409	6,190	0,0004 ***
X1	0,294124	0,137952	2,132	0,0705 *
Media de la vble. dep.	1,25e+08	D.T. de la vble. dep.	54426711	
Suma de cuad. residuos	6,82e+14	D.T. de la regresión	9869824	
R-cuadrado	0,974423	R-cuadrado corregido	0,967115	
F(2, 7)	133,3415	Valor p (de F)	2,68e-06	
Log-verosimilitud	-173,4559	Criterio de Akaike	352,9119	
Criterio de Schwarz	353,8196	Crit. de Hannan-Quinn	351,9161	
rho	0,129018	Durbin-Watson	1,604419	

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -  
Hipótesis nula: La especificación es adecuada  
Estadístico de contraste:  $F(1, 6) = 0,0441454$   
con valor p =  $P(F(1, 6) > 0,0441454) = 0,840536$

Contraste de heterocedasticidad de White -  
Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad  
Estadístico de contraste:  $LM = 4,67409$   
con valor p =  $P(\text{Chi-cuadrado}(5) > 4,67409) = 0,456934$

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

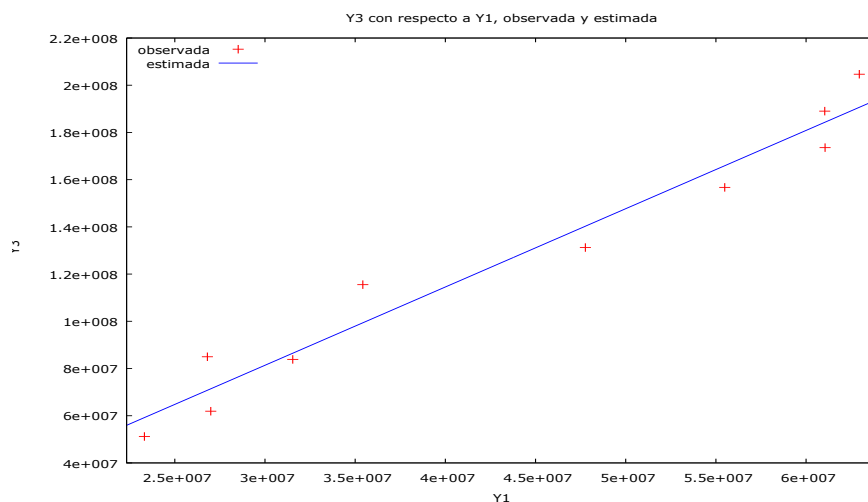
Como es estimable en la Tabla 25 la variable Volumen de ventas de la fabricación de calzado (Y1) tiene un coeficiente significativo puesto que su valor de probabilidad es de 0,0004 consecuentemente se observa una relación directamente proporcional entre Y1 y el Volumen de ventas al por mayor de calzado (Y3), para lo cual por cada dólar que se incrementan las ventas del sector de fabricación de calzado, las ventas al por mayor de calzado se incrementa en 2,55 dólares. Se observó un Coeficiente de determinación corregido de 0,9671, lo que muestra que la variable Y3 se encuentra explicada en un 96,71% por la variable Volumen de ventas de la fabricación de calzado.

Conforme al test de RESET de Ramsey se pudo observar un valor de probabilidad del estadístico de 0,8405, por lo cual se determina que el modelo se encuentra correctamente especificado, lo cual determina que no se omitieron variables relevantes y la forma funcional del modelo es la correcta. A través del test de White se pudo observar un valor de probabilidad del estadístico de 0,4569 por lo que se determina que no existe presencia de heterocedasticidad, es decir no existen

distorsiones originadas por la variabilidad de las observaciones a lo largo de la muestra.

A través del test de Durbin Watson se obtuvo un valor  $d = 1,6044$  que es mayor al valor  $dU = 1,3197$  lo que muestra que no existe autocorrelación positiva, mientras que el valor  $4 - d = 2,3956$  también es mayor al valor  $dU$ , por lo que se determina la no existencia de autocorrelación negativa. Lo expresado anteriormente determina la no presencia de autocorrelación, lo que establece que no existen afectaciones de las observaciones anteriores a lo largo del tiempo en la estimación estadística del modelo establecido.

**Gráfico 20. Volumen de ventas al por mayor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado.**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

### 1.1.3 Modelo 4.

$$Y_4 = \beta_0 + \beta_1 Y_1 + \beta_2 X_1 + u$$

Donde:

$Y_4$  = Volumen de ventas al por menor de calzado.

$Y_1$  = Volumen ventas de fabricación de calzado (Producción nacional).

$X_1 = \text{Volumen de importaciones de calzado.}$

$u = \text{Error de perturbación.}$

**Tabla 26. Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado e Importaciones de calzado.**

Modelo 5: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)

Variable dependiente: Y4

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	1,75838e+07	2,02923e+06	8,665	5,45e-05 ***
Y1	0,0502353	0,0883555	0,5686	0,5874
X1	0,0448645	0,0295552	1,518	0,1728
Media de la vble. dep.	24384766	D.T. de la vble. dep.	3433368	
Suma de cuad. residuos	3,13e+13	D.T. de la regresión	2114535	
R-cuadrado	0,704985	R-cuadrado corregido	0,620694	
F(2, 7)	8,363788	Valor p (de F)	0,013946	
Log-verosimilitud	-158,0495	Criterio de Akaike	322,0989	
Criterio de Schwarz	323,0067	Crit. de Hannan-Quinn	321,1031	
rho	-0,174346	Durbin-Watson	2,010094	

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

En la Tabla 26 se puede observar que nuevamente el coeficiente de la variable Volumen de ventas de la fabricación de calzado (Y1) no es significativo, con un valor de probabilidad de 0,5874, mientras que el coeficiente de la variable Importaciones de calzado (X1) tampoco tiene un coeficiente significativo, por lo cual se establece que las Importaciones de zapatos no inciden en las ventas al por menor de calzado.

Se registró un coeficiente de determinación corregido de 0,6207 por lo que se determina que la variable Volumen de ventas de la fabricación de calzado y las Importaciones de zapatos explican a las Ventas al por menor del bien en un 62,07%. Como la variable Y1 posee el coeficiente estadísticamente menos significativo se procederá a estructurar el modelo desestimando esta variable, con el objeto de

estructurar un modelo explicativo de regresión lineal eficiente e insesgado de manera que pueda reflejar correctamente el comportamiento de las variables descritas.

**Tabla 27. Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado.**

Modelo 6: MCO, usando las observaciones 2006-2015 (T = 10)

Variable dependiente: Y4

	Coeficiente	Desv. Típica	Estadístico t	Valor p
const	1,82510e+07	1,58390e+06	11,52	2,92e-06 ***
X1	0,0594496	0,0140436	4,233	0,0029 ***
Media de la vble. dep.	24384766	D.T. de la vble. dep.	3433368	
Suma de cuad. residuos	3,27e+13	D.T. de la regresión	2023122	
R-cuadrado	0,691361	R-cuadrado corregido	0,652781	
F(1, 8)	17,92024	Valor p (de F)	0,002864	
Log-verosimilitud	-158,2752	Criterio de Akaike	320,5504	
Criterio de Schwarz	321,1556	Crit. de Hannan-Quinn	319,8865	
rho	-0,117464	Durbin-Watson	1,965899	

Contraste de especificación RESET (cuadrados sólo) -

Hipótesis nula: La especificación es adecuada

Estadístico de contraste:  $F(1, 7) = 0,295448$

con valor p =  $P(F(1, 7) > 0,295448) = 0,603621$

Contraste de heterocedasticidad de White -

Hipótesis nula: No hay heterocedasticidad

Estadístico de contraste: LM = 1,15197

con valor p =  $P(\text{Chi-cuadrado}(2) > 1,15197) = 0,56215$

**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).

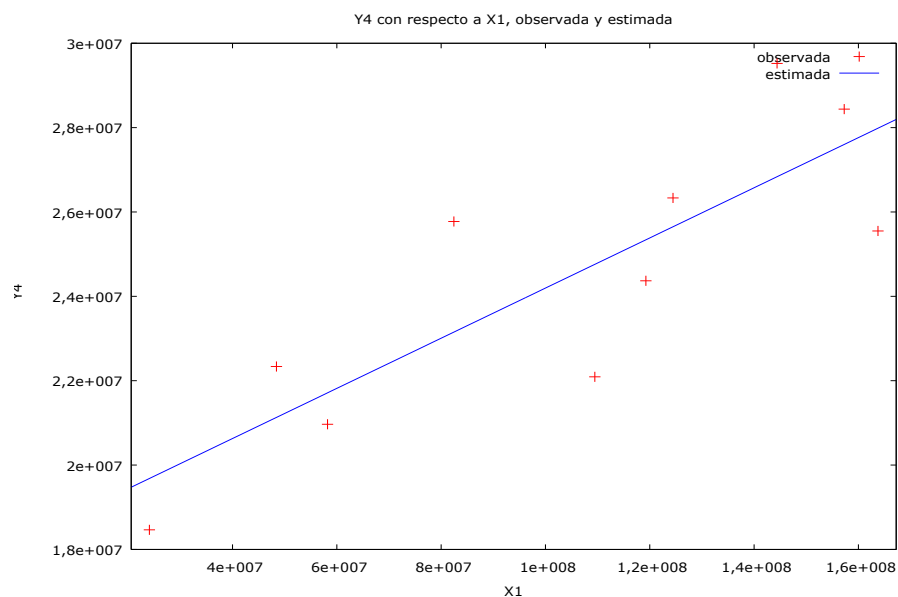
Como se puede observar en la Tabla 27 el coeficiente de la variable X1 es estadísticamente significativo con un valor de probabilidad de 0,0029, esta variable con respecto a la variable Ventas al por menor de calzado (Y4) tienen una relación directamente proporcional, siendo que por cada dólar que se incrementan las importaciones de calzado, las Ventas al por menor de calzado se incrementarán en 5 centavos de dólar. Esto muestra que las Ventas al por menor de calzado dependen considerablemente de las importaciones de este producto, no como las ventas al por mayor, sin embargo existe una prevalencia de la comercialización al por menor de calzado de origen extranjero.

El Coeficiente de determinación corregido por su parte mostró un valor de 0,6528, lo que muestra que las Ventas al por menor del calzado es explicada en un 65,28% por las importaciones de calzado.

Conforme al test de RESET de Ramsey el valor de probabilidad del estadístico es de 0,2955, por lo cual se acepta la hipótesis de que la especificación es la correcta, es decir, no existe variables relevantes omitidas y la forma funcional del modelo es el adecuado. El test de White por su parte presenta un valor de probabilidad del estadístico de 0,5622 por lo que se acepta la hipótesis de ausencia de heterocedasticidad, es decir, no existen afectaciones a razón de la variabilidad de las observaciones en la estimación estadística.

Según el estadístico de Durbin Watson de  $d = 1,9659$  es mayor que el valor  $dU = 1,3197$  por lo que se determina que no se presenta autocorrelación positiva, mientras que el valor  $4 - d = 2,0341$  es mayor que el valor  $dU$ , por lo que se establece la ausencia de autocorrelación, es decir, no existen afectaciones de observaciones pasadas a lo largo del tiempo en la estimación estadística.

**Gráfico 21. Ventas al por menor de calzado vs Volumen de ventas de la fabricación de calzado.**



**Fuente:** Software Gretl.

**Elaborado por:** Edith Romero (2016).



### 4.3 CONCLUSIONES.

- De acuerdo a la investigación realizada, se observó una tendencia creciente de las importaciones en el periodo 2007-2015; sin embargo, en el periodo anterior a las medidas de salvaguardia implementadas por el gobierno, la tasa de crecimiento media acumulativa fue del 16,03% entre 2007 y 2013; en el año 2014 que el gobierno implementa restricciones arancelarias a las importaciones a través de la categoría Courier 4x4 o compras por internet (octubre 2014) que afectó especialmente a las compras de vestuario y calzado, el crecimiento anual fue del 8,92%; y, en el año 2015 en que se implementan las sobretasas arancelarias (marzo 2015) dicho crecimiento cayó al 4,12%. Sin embargo, en el mismo periodo se observa igualmente un incremento creciente de las ventas de calzado de fabricación nacional, aun cuando se presenta una reducción de su tasa de crecimiento en los últimos tres años anteriores a las salvaguardias, lo que demuestra que el sector de calzado ha gozado de una competitividad sostenible frente a la incursión de productos extranjeros al mercado ya que ha venido adquiriendo afianzamiento en el mercado nacional. Si bien el impacto de las medidas proteccionistas en el incremento de las ventas de producción nacional en el corto plazo han sido reducidas, con un leve incremento en la tasa de crecimiento anual en el año 2015, no cumpliéndose con las expectativas, se espera que sus mayores efectos se los pueda observar en el largo plazo.
- El mercado del calzado depende tanto de las importaciones como de la producción nacional, lo que quedó demostrado en el modelo 3 de la presente investigación, ya que el volumen de ventas del sector de fabricación de calzado como el de las importaciones mostraron coeficientes estadísticamente significativos con respecto a las ventas al por mayor de calzado; sin embargo, se observó una considerable incursión de producto extranjero en las ventas al por menor de calzado, lo que implica que la competencia entre el producto nacional y extranjero se acrecienta en la última etapa de la cadena de

distribución del producto puesto que los mayoristas por lo general no incurren en adquisición de producto de origen extranjero.

- Las exportaciones de calzado han presentado un comportamiento estable a lo largo del período comprendido entre el año 2007 y 2015, siendo que las exportaciones crecieron en un 101,11% durante el período analizado, además de que acorde a una tasa de crecimiento media acumulativa, en promedio las exportaciones se incrementaron en un 9,13% durante el período estudiado. Las importaciones no poseen un efecto directo en esta variable, motivo por el cual al corto ni al largo plazo se registró relación alguna entre las importaciones de calzado extranjero y las exportaciones de calzado nacional. En promedio las exportaciones de calzado a corto plazo disminuyeron en un 22,43% para períodos posteriores a la implementación de las salvaguardias, lo cual no puede ser atribuido al establecimiento de esta política, por lo que se concluye que al largo plazo las exportaciones de calzado se han incrementado, mientras que al corto plazo ha experimentado una disminución que no necesariamente es atribuible a la aplicación de las salvaguardias sino más bien responde al comportamiento natural de esta variable al corto plazo.
- La incidencia de las salvaguardias en el comercio exterior en el corto plazo es todavía débil, con un leve efecto en las importaciones. Se comprobó estadísticamente un importante grado de asociación de las importaciones con la producción nacional de calzado, siendo que en el Modelo 1 en el apartado de resultados, el volumen de importaciones registró un coeficiente estadísticamente significativo; mientras que en el Modelo 2, se mostró un coeficiente del volumen de ventas del sector de fabricación de calzado estadísticamente significativo con respecto a la variable dependiente expresada a través del volumen de exportaciones de calzado. Consecuentemente se concluye que las salvaguardias expresadas a través del comportamiento de las importaciones inciden en el comercio exterior por medio de la interacción de la producción nacional de calzado expresada a través del volumen de ventas del sector de fabricación de calzado.

#### **4.4 RECOMENDACIONES.**

- Se recomienda ampliar las definiciones respecto de las implicaciones de la aplicación de las políticas proteccionistas que implementan los gobiernos en sus economías, puesto que se ha ampliado el panorama conceptual en cuanto al comportamiento de las variables intrínsecas al comercio exterior e interior se refiere. Se aconseja tomar en cuenta sectores de la economía que no necesariamente se van a ver influenciados por el establecimiento de protecciones al comercio exterior, evitando inequidades al concentrarse la protección en solo ciertos sectores.
- Se recomienda implementar acciones dirigidas al desarrollo de la producción nacional para el incremento de las exportaciones de determinados productos, ya que se ha demostrado la relación que existe entre la producción interna y las exportaciones. También se aconseja la implementación de facilidades aduaneras y arancelarias para el crecimiento de las exportaciones del Ecuador.
- Se recomienda mantener o implementar políticas proteccionistas selectivas que se complemente con políticas que promuevan el desarrollo productivo interno, aún más si se tiene una divisa apreciada y extranjera, puesto que esta circunstancia facilita la salida de divisas a través de la balanza comercial, además que se promueve de alguna manera la dependencia a las importaciones de productos.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

APICCAPS. (2013). *La Associação Portuguesa dos Industriais de Calçado, Componentes, Artigos de Pele e seus Sucedâneos*. Obtenido de Mercado mundial del calzado: <http://www.prospecta.mx/pdf/340.pdf>

Abascal, E., & Grande, E. (2005). *Análisis de encuestas* (Primera ed.). Madrid: ESIC Editorial.

Anaya, R. (13 de Octubre de 2010). *Los 6 aspectos teóricos y prácticos del comercio internacional*. Obtenido de Gestipolis: <http://www.gestipolis.com/6-aspectos-teoricos-practicos-comercio-internacional/>

Arrellan, F. (21 de Agosto de 2007). *El capitalismo global, según el sociólogo William Robinson*. Obtenido de other-news: <http://www.other-news.info/noticias/2007/08/el-capitalismo-global-segun-el-sociologo-william-robinson/>

Arrellano, F. (21 de Agosto de 2007). *El capitalismo global, según el sociólogo William Robinson*. Obtenido de othernews: <http://www.other-news.info/noticias/2007/08/el-capitalismo-global-segun-el-sociologo-william-robinson/>

Asociación Portuguesa de la Industria de Calzado Componentes sustitutos de los artículos de la piel. (2015). *World Footwear Yearbook 2015*. *World Footwear*, 2-15.

Ávila, J. (2006). *Economía*. Zapopan: UMBRAL Editria, l S.A, de C.V.

Ballesteros, A. (2001). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. Murcia: F.G.GRAF, S.L.

- Banco de México. (27 de Junio de 2016). *Tipo de cambio*. Obtenido de Banxico: <http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/tipo-cambio.html>
- BBVA. (17 de Enero de 2013). *Tipo de cambio*. Obtenido de bbvacontuempresa: <http://www.bbvacontuempresa.es/a/que-es-el-tipo-cambio>
- Cabello, M. (2000). *Las aduanas y el comercio internacional*. Madrid: ESIC.
- Cabrera, E. (2011). *Política arancelaria del Ecuador y su incidencia en el comercio exterior 2008 - 2010 (Tesis de grado)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- CALTU. (11 de Octubre de 2015). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de Andes: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-proyecta-sui-generis-ciudad-calzado.html>
- Casadejús, J. (2010). *Gestión Financiera del comercio internacional*. Barcelona: Gestiona.
- Churrión, J. (2001). *Economía al alcance de todos*. Caracas: Alfadil ediciones.
- CICEG. (4 de Octubre de 2013). *Cámara de la industria del calzadoo del Estado de Guanajuato*. Recuperado el 11 de Junio de 2016, de ciceg: <http://www.ciceg.org/boletines/edit16.pdf>
- Cisneros, C. &. (2015). *Análisis de la aplicación de salvaguardias a la importación de calzado y su influencia en el desarrollo del sector del calzado, en la prvincia de Tungurahua en el período 2010 - 2012 (Tésis de grado)*. Quito: Universidad Poolitécnica Saleciana sede Quito.
- Delpiano, C. (Agosto de 2015). Medidas de salvaguardias y exclusiones regionales en la jurisprudencia de la Organizacioón Mundial de Comercio. *Revista Chilena de Derecho*, 42(2), 545-566.

- Delpiano, Cristián. (Agosto de 2015). *Medidas de salvaguardias y exclusiones regionales en la jurisprudencia de la Organización Mundial de Comercio*. Recuperado el 27 de Mayo de 2016, de Revista Chilena de Derecho: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372015000200007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372015000200007&script=sci_arttext)
- Félix, C. (17 de Junio de 2012). *Tipos y niveles de investigación científica*. Recuperado el 18 de julio de 2016, de scribd: <https://es.scribd.com/doc/97318021/Tipos-y-Niveles-de-Investigacion-Cientifica>
- Fernández, J. e. (2006). *Principios de política económica*. Madrid: DELTA publicaciones.
- Flores, D. (2008). *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: Un análisis comparativo de los parques naturales, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, sierras de Cazorla, Segura y las Villas*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Flores, D. (2008). *Competitividad sostenible: de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos*. Huelva: Universidad de Huelva.
- FMI. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y posición de Inversión Internacional*. Washington: Departamento de Tecnología del FMI.
- García-Ochoa, Bajo, & Blásquez de la Hera. ((Mayo-agosto) de 2012). *Sistema de información Científica Redalyc*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de Revista de Economía Mundial (en línea) 2012: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=86623416006>
- Gestión del comercio exterior de la empresa*. (2009). Madrid: Esic editorial.

- Giler, M. L. (2010). *Análisis de la aplicación de barreras arancelarias a las importaciones ecuatorianas caso Textil y Calzado*. Guayaquil : Escuela superior politécnica de litoral ESPOL.
- Gutiérrez, J. (2016). *Unidad Editorial Información Económica S.L.* Obtenido de Expansión: <http://www.expansion.com/registro/registro-aviso-legal.html>
- Hernández, G. (2006). *Diccionario de economía*. Medellín: educc, Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernandez, J & Galindo, M. (2004). *Estudio práctico del impuesto especial sobre producción y servicios*. Del Valle: Ediciones Fiscales ISEF.
- Icart, M. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Juez, P. (1996). *Probabilidad y estadística en medicina*. Madrid: Díasz de Santos. S.A.
- KeyStep. (3 de Diciembre de 2013). *La industria del calzado en Latinoamérica*. Recuperado el 7 de Junio de 2016, de LederPiel: <http://revistadelcalzado.com/la-industria-del-calzado-en-latinoamerica/>
- Krugman, P.& Obstfeld, M. (2006). *ECONOMÍA INTERNACIONAL: Teoría y Política*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- López. (1999). *El concepto de competitividad en el posicionamiento tecnológico*. México: UNAM.
- López, Ysmail. (4 de Octubre de 2013). *La Industria del Calzado en América Latina, sector estratégico generador de empleo*. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de Mercados. Un enfoque aplicado*. México: Pearson Educación.

- Mancheno, D. (2010). *La tendencia. Revista de análisis político*. Quito: Activa diseño.
- Martínez, J. (1999). *El capitalismo global. Límitez al desarrollo y a la cooperación*. Barcelona: Icaria.
- Mogro, P. (2015). *Importancia de las salvaguardias arancelarias aplicadas en el Ecuador, enfocado en la industria de calzado*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Murray, G. (2007). *Estrategias nacionales de desarrollo*. Nueva York: ONU DAES.
- NAMA. (28 de Marzo de 2015). *National Asset Management Agency*. Obtenido de ecampus:  
[https://ecampus.wto.org/admin/files/Course\\_419/Module\\_1448/ModuleDocuments/NAMA-M3-R1-S.pdf](https://ecampus.wto.org/admin/files/Course_419/Module_1448/ModuleDocuments/NAMA-M3-R1-S.pdf)
- Navarrete, J. (2012). *Política económica*. México: Red tercer milenio S.C.
- Nouel, E. (2006). *NUEVOS TEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL: Ensayo sobre los nuevos principios y conceptos que rigen las realciones internacionales*. Venezuela: CEC, SA.
- Padilla, H. (12 de Agosto de 2009). *Política Comercial*. Obtenido de zonaeconómica:  
<http://www.zonaeconomica.com/politica-comercial>
- Peña, M. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Gumán y Valle.
- PRO ECUADOR. (12 de Junio de 2016). Instituto de Promoción y exportaciones e inversines. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de proecuador:  
<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/publicaciones/monitoreo-de-exportaciones/>



- PUCE. (27 de Julio de 2010). *Economía y Finanzas Internacionales*. Quito: Pontificia Universidad atólica del Ecuador.
- Ramales, M. (1291). *Economía Internacinal: Apuntes introductorios*. Andalucía: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.
- Recinos, Marta. (2011). *Perfil Sectorial Calzado 2011*. El Salvador: Gobierno del Salvador.
- Roig, J. (2006). *La educación ante un nuevo orden mundial*. Madrid: Díaz de Santos.
- Rojas, R. (2002). *Investigación Social: Teoría y praxis*. México: Plaza y Valdéz, S.A. de C.V.
- Sánchez, K. (2012). *Ley de comercio exterior*. México: Red Tercer Milenium S.C.
- Servicio de Rentas Internas. (29 de Junio de 2015). Recuperado el 18 de Julio de 2016, de Sitio web del SRI: <http://www.sri.gob.ec/web/10138/92>
- SICE. (2016). *Sistema de información sobre comercio exterior*. Obtenido de SICE: [http://www.sice.oas.org/dictionary/TNTM\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/dictionary/TNTM_s.asp)
- Steinberg, F. (2004). *La nueva teoría del comercioiInternacional y la política comercial estratégica*. Madrid: eumed.net.
- Torres, R. (2005). *Teoría del Comercio Internacional*. Coyoacán: Siglo XXI Editores, S.A. de c.v.
- UNAM. (2016). *Introducción al comercio internacional*. Obtenido de Biblioteca Jurídicas: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>
- UNCTAD. (2015). *CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE MEDIDAS NO ARANCELARIAS*. Obtenido de uncad: [http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditctab20122\\_es.pdf](http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditctab20122_es.pdf)

- Urrutia, P. (2011). Integración económica centroamericana y sus principales componentes. *ASIES*, 27.
- Vargas, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. Cuenca: Universidad de Castilla -La Mancha.
- Villanueva, J. (2015). *Las salvaguardias y la economía ecuatoriana. Período 2015 (Tesis de grado)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- WIKIPEDIA. (Junio de 27 de 2015). *La enciclopedia libre*. Obtenido de wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Barreras\\_no\\_arancelarias](https://es.wikipedia.org/wiki/Barreras_no_arancelarias)
- World Footwear. (2015). World Footwear Yearbook 2015. *World Footwear*, 2-15.
- Zaragoza, J. (14 de Abril de 2009). *Historia económica mundial*. Obtenido de jordizaragzaervilla: <http://jordizaragozagervilla.blogspot.com/2009/04/librecambio-y-proteccionismo.html>
- Zorrilla, S. (2004). *Cómo aprender economía. Conceptos básicos*. México: LIMUSA, S.A., C.V.

## 6 ANEXOS

SUBPARTIDA	DESCRPCIÒN ARANCELARIA	SOBRETASA ARANCELARIA
1	640110 Calzado con puntera metálica de protección	25%
2	640192 Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	25%
3	640199 Los demás	25%
4	640212 Calzado de esquí y calzado para la práctica de <snowboard> (tabla para nieve)	25%
5	6402119 Los demás	25%
6	640220 Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijadas a la suela por tetones (espigas)	25%
7	6402910 Que cubra el tobillo	25%
8	6402991 Con puntera metálica de protección	25%
9	6402999 Los demás	25%
10	640312 Calzado de esquí y calzado para la práctica de <snowboard>(tabla para nieve)	25%
11	640319 Los demás	25%
12	64032 Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	25%
13	640340 Los demás calzados, con puntera metálica de protección	25%
14	6403510 Que cubran el tobillo	25%
15	6403590 Los demás	25%
16	6403911 Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	25%
17	6403919 Los demás	25%
18	6403991 Calzado con plantilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	25%
19	6403999 Los demás	25%
20	6404111 Calzado de deporte	25%
21	6404112 Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares	25%
22	640419 Los demás	25%
23	640420 Calzado con suela de cuero natural o regenerado	25%
24	640510 Con la parte superior de cuero natural o regenerado	25%
25	640520 Con la parte superior de material textil	25%
26	640590 Los demás	25%
27	640610 Parte superiores de calzado y sus partes, excepto los contrafuertes y punteras duras	25%
28	64069 Los demás	25%